



**Intervención archivística del archivo personal de la bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo  
en relación con su trayectoria de vida**

Leidi Andrea Giraldo Murillo

Informe de práctica para optar al título de Archivista

Asesora

Margarita María Torres Rodríguez

Universidad de Antioquia  
Escuela Interamericana de Bibliotecología  
Archivística  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2021

---

<b>Cita</b>	(Giraldo Murillo, 2021)
<b>Referencia</b>	Giraldo Murillo, L. (2021). <i>Intervención archivística del archivo personal de la bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo en relación con su trayectoria de vida.</i>
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	[Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

---



**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes.

**Decano/Director:** Dorys Liliana Henao Henao.

**Jefe departamento:** Camilo García Morales.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Tabla de contenido

Resumen .....	6
1 Planteamiento del problema .....	7
2 Objetivos .....	9
2.1 Objetivo general .....	9
2.2 Objetivos específicos.....	9
3 Estado del arte .....	10
4 Referentes conceptuales .....	13
5 Metodología .....	15
5.1 Universo de estudio .....	15
5.2 Enfoque .....	15
5.3 Métodos .....	15
5.4 Técnicas e instrumentos .....	16
5.5 Fases .....	16
5.6 Cronograma.....	17
6 Desarrollo de objetivos.....	18
6.1 Acontecimientos significativos en la historia de vida de Mary Álvarez Restrepo.....	18
6.2 Organización los documentos físicos (soporte papel) que conforman el archivo personal de Mary Álvarez.....	21
Clasificación documental.....	22
Ordenación documental .....	24
Descripción documental.....	27
6.3 Reflexión: Valorar la información del archivo personal de Mary Álvarez para su gestión como acervo patrimonial. ....	30
7 Resultados .....	32
8 Consideraciones éticas .....	33

9 Conclusiones .....34

Referencias .....36

Anexos.....38

---

## Lista de figuras

Figura 1 Clasificación recortes de prensa .....	24
Figura 2 Retiro de material metálico.....	24
Figura 3 Reparación menor cinta mágica.....	25
Figura 4 Pliegues y dobleces .....	26
Figura 5 Foliación .....	26
Figura 6 Encarpetar .....	27
Figura 7 Logo Mary Álvarez.....	28
Figura 8 Hoja de control.....	28
Figura 9 Formato Único de Inventario Documental “FUID” .....	29
Figura 10 Rótulo carpeta .....	29
Figura 11 Rótulo caja .....	30

## Resumen

Este trabajo expone el desarrollo de la práctica solidaria enfocado en la intervención archivística del archivo personal de la bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo en relación con su trayectoria de vida, utilizando la metodología de historia de vida y gestión documental; este último, basados en la normatividad archivística colombiana como la Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos” y el Decreto 2609 de 2012, compilado en el Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, “Gestión de Documentos”; con el fin de entregar el archivo debidamente organizado y con una reflexión sobre su valor como archivo patrimonial que contribuya a generación de conocimientos en torno a las bibliotecas público – escolares en Antioquia.

*Palabras clave:* archivo personal, gestión documental, organización documental, historia de vida, bibliotecas, casas de la cultural.

## 1 Planteamiento del problema

Los archivos personales y su respectiva organización documental se han venido aplicando poco a poco en la sociedad, puesto que es un tema desconocido para muchas personas. Algunas instituciones como lo es el Archivo General de la Nación de Colombia han indagado en este terreno ofreciendo tips, cartillas o infografías que han permitido comprender mejor esta temática. Un caso concreto y de total relevancia de organización de un archivo personal, es el de la señora Fabiola Lalinde, quien, por medio de una búsqueda exhaustiva de su hijo desaparecido, va conformando poco a poco su acervo o archivo personal, hasta que se llega a un punto que es necesario tener compilada, identificada, organizada y descrita toda la documentación para tener bases sustentables y testimoniales de lo que le tocó vivir y enfrentar en esa búsqueda.

Partiendo de lo anterior, el caso mencionado se convierte en un referente para llevar a cabo el caso de la señora Mary Álvarez Restrepo, nacida en el departamento de Antioquia. Ella es bibliotecóloga egresada de la primera cohorte del pregrado de Bibliotecología de la Escuela Interamericana de Bibliotecología “EIB” de la Universidad de Antioquia en 1960. Inicia su etapa profesional en la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, buscando aplicar su propuesta de trabajo de grado “Bibliografía de autores antioqueños”, organizando la Sala de Autores Antioqueños. Luego, pasa a ser directora de la Biblioteca de la Universidad Industrial de Santander, donde lideró varios procesos de sistematización y dinamización de la biblioteca universitaria. Además, impulsó una red de bibliotecas escolares en colegios de la comunidad y ejecutó servicios bibliotecarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana. En 1973, la Secretaría de Educación de Antioquia le asigna el desarrollo del “Programa de Bibliotecas” en todo el departamento de Antioquia, aperturando bibliotecas escolares en los 125 municipios de Antioquia y en los 10 corregimientos del municipio de Medellín. Adicionalmente, Mary Álvarez, fue en dos ocasiones presidenta de la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología “ASEIBI” en los periodos 1990-1992 y 1996-1998; contribuyendo con el apoyo y fortalecimiento de las bibliotecas y de los egresados de la EIB.

El amplio recorrido de Mary Álvarez en el campo de las bibliotecas escolares, su participación en las juntas directivas de ASEIBI, cursos, pasantías, seminarios, congresos, encuentro nacionales e internacionales y varios reconocimientos recibidos, tales como el Mérito cultural, Colcultura y Fondo Mixto de Antioquia (1998); Medalla Pedro Justo Berrio.

Departamento de Antioquia (1998); Premio Tomas Carrasquilla COMFAMA (1994); Premio de la Cultura COMFENALCO Antioquia; Premio Cultural Cornare; Reconocimiento Cultural Jardín Botánico; Premio Nacional de Cultura (1992) y el Premio “Luis Florén Lozano” (1988) Otorgado por la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología “ASEIBI”, han ocasionado que su archivo personal haya crecido en el transcurso de su vida; fortaleciendo así, los asuntos o series documentales relacionadas con lo académico, profesional, familiar y personal, y que a su vez estos documentos se han ido conservando y agrupando de manera natural por ella.

Es por esto, que el archivo personal de Mary Álvarez contiene información relevante para la investigación histórica tanto de la biblioteca escolar o para los estudios de egresados, de allí la importancia de su organización en cumplimiento con la normativa archivística tanto nacional como internacional relacionada con los archivos personales; así pues, se pretende organizar el **fondo personal** de Mary Álvarez.

La organización del archivo personal tiene como pretensión clasificar, ordenar y describir los documentos **físicos** (soporte papel) que fueron producidos en el desarrollo de sus funciones o actividades profesionales, académicas, familiares y personales; para así, contribuir con la valoración de la memoria y la historia del surgimiento de las bibliotecas escolares y la formación bibliotecaria. Por lo tanto, se busca que este archivo personal una vez este organizado, pueda ser donado y conservado en una Sala Patrimonial de alguna institución y que lo puedan consultar para fines investigativos, académicos y/o profesionales para los casos que aplique. En este sentido, nos preguntamos ¿Cómo intervenir archivísticamente el archivo personal de la bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo en relación con su trayectoria de vida?



## **2 Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Intervenir archivísticamente el archivo personal físico (soporte papel) de la bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo en relación con su trayectoria de vida con fines de su patrimonialización.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Identificar acontecimientos significativos en la historia de vida de Mary Álvarez.
- Organizar los documentos físicos (soporte papel) que conforman el archivo personal de Mary Álvarez.
- Valorar la información del archivo personal de Mary Álvarez para su gestión como acervo patrimonial.

### 3 Estado del arte

A partir de las indagaciones realizadas, se pudo identificar que hay varias publicaciones que abarcan las temáticas de organización documental, archivo personal y/o familiar, historias de vida y conservación y valoración documental.

La búsqueda de los documentos que se mencionarán en este apartado se realizó a través de las siguientes bases de datos y buscadores: Microsoft Academic, Ebsco, Dialnet y la Biblioteca Digital de la Universidad de Antioquia. Para la identificación de los documentos, se utilizó las siguientes ecuaciones de búsqueda: (archivo personal) AND (organización documental), (arquivo pessoal) AND (arranjo) y (personal papers) AND (arrangement).

Como resultado de las diversas búsquedas, se evidenció que hay publicaciones entre los años 1950 hasta 2020. Adicional, se encontró publicaciones en revistas, tesis y libros; y entre los países que se evidencian más publicaciones esta España, Brasil, Argentina, Colombia y Estados Unidos.

Los archivos personales, se encuentran sumergidos en una categoría más general conocida como archivos privados; los cuales constituyen un campo que ha sido poco abordado en la literatura archivística a nivel mundial. Es por ello, que Pulgarín, M. (2017) en su trabajo de grado nombrado “Revisión bibliográfica sobre archivos personales en Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, España y México en el período 2006 - 2016” menciona que, en la búsqueda bibliográfica realizada varios autores coinciden en que los archivos personales son una temática que es poco estudiada en la disciplina de la Archivística.

Así mismo, Pollard, R. A. (2001) en su artículo “The Appraisal of Personal Papers: A Critical Literature Review” indica que existe una notable ausencia en publicaciones de esta temática, tanto históricamente como en la actualidad y que en el contexto social puede haber contribuciones significativas para la creación de contenidos relacionados con los archivos personales, ya que es una “...much neglected area of archival theory”<sup>1</sup> (Pollard, 2001, pág. 136).

Para realizar una organización documental de un archivo personal, Alves, A. & Soares, M. (2017) describe en su publicación “Identificação de tipologia documental como base para organização de arquivo pessoal de cientista” que “A identificação de tipologia documental é uma

---

<sup>1</sup> Traducción libre “...un área muy descuidada de la teoría de los archivos”

das primeiras etapas para organização de um arquivo pessoal, sendo o alicerce para realizar as funções arquivísticas de classificação e descrição.”<sup>2</sup> (Alves, A. & Soares, M., 2017, pág. 13). Por lo cual, es necesario realizar una adecuada identificación de las agrupaciones documentales que conforman el acervo personal para lograr una clasificación, ordenación y descripción de los documentos que produjo la persona en el transcurso de su vida.

El productor de los documentos que conforman el archivo personal tiene una característica, la cual es que los documentos se van originando y creando de acuerdo con sus funciones y actividades personales, profesionales, familiares, académicas, políticas, económicas y sociales que surgen en el contexto donde se encuentra la persona. Es por ello que, “Uma das particularidades dos arquivos pessoais é a liberdade de constituição do acervo, o produtor possui autonomia para produzir e acumular tipos documentais, conforme haja necessidade o que permite um amplo campo de investigação e possibilidades de fonte de informação para a pesquisa.”<sup>3</sup> (Alves, A. & Soares, M., 2017, pág. 13).

La categoría de archivo personal tiene un contraste diferenciador a la hora de realizar su organización documental con los archivos institucionales, ya que estos acervos por ser pertenecientes a personas naturales carecen de una estructura más definida al de las personas jurídicas. En contraste, Cavalheiro, M. (2017) en su artículo “Os limiares do arquivo pessoal na arquivologia: da diplomática clássica à identificação arquivística” indica que “Talvez os arquivos pessoais representem um desafio à metodologia arquivística, ao passo que estruturas e funções são mais bem definidas em pessoas jurídicas a físicas. Afinal, um indivíduo não costuma traçar um gráfico de relações, como o fazem as organizações, ao estabelecer seus organogramas.”<sup>4</sup> (Cavalheiro, 2017, pág. 135).

Para concluir, se puede interpretar que existe poca producción bibliográfica que aborde la temática de los archivos personales y su respectiva organización. Sin embargo, se da crédito a diversos países que han decidido explorar estas temáticas y han logrado aportar algunos textos que

---

<sup>2</sup> Traducción libre “La identificación de la tipología documental es uno de los primeros pasos para la organización de un archivo personal, siendo la base para llevar a cabo las funciones arquivísticas de clasificación y descripción”

<sup>3</sup> Traducción libre “Una de las particularidades de los archivos personales es la libertad de constitución del acervo, el productor tiene autonomía para producir y acumular tipos documentales, conforme a sus necesidades, lo que permite un amplio campo de investigación y posibilidades de fuentes de información para la investigación.”

<sup>4</sup> Traducción libre “Quizás los archivos personales representen un desafío para la metodología arquivística, mientras que las estructuras y funciones están mejor definidas en las personas jurídicas que en las naturales. Después de todo, un individuo no suele dibujar un gráfico de relaciones, como lo hacen las organizaciones, al establecer sus organigramas.”

dan luces de un inicio del crecimiento de esta literatura en la teoría de los archivos. Para el caso de Colombia, se identificó que las búsquedas en las bases de datos una producción bibliográfica enfocada en documentos, trabajos de grado o prácticas académicas.

#### 4 Referentes conceptuales

El Archivo General de La Nación, define el concepto de archivo como “Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia. También se puede entender como la institución que ésta al servicio de la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura” (Acuerdo N° 027, 2006). Basados en la definición anterior, se entiende que los archivos son ese cúmulo de documentos que fueron producidos en el ejercicio de actividades específicas.

Precisamente, existen varios tipos de archivos, entre los cuales están los archivos personales que se clasifican dentro de la categoría de archivos privados. Por lo que, un archivo privado es “aquel que reúne los documentos producidos y/o recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas en el transcurso de actividades no regidas por el derecho público” (Mastropierro, 2006, pág. 11). Es por ello que, el archivo personal “es aquel que contiene los documentos generados y recibidos por un individuo a lo largo de su existencia, incluyendo todas sus funciones y actividades, independientemente del soporte” (Ríos, 2008, pág. 52).

Así mismo, Mastropierro (2006) indica que los archivos personales “contienen la documentación generada o reunida por una persona o grupo de personas vinculadas entre sí por lazos de parentesco a lo largo de su existencia, durante sucesivas generaciones o en el marco de sus actividades personales o profesionales” (Mastropierro, 2006, pág. 16). Por lo cual, se entiende que los archivos personales hacen referencia a aquellos documentos que se van produciendo como resultado de las actividades sociales, educativas, familiares, laborales, económicas y políticas de un individuo en el trayecto de su vida; los cuales relatan la existencia e historia de vida de las personas por generaciones.

En contraste a lo anteriormente mencionado, Mejía, M. (1997) nos ofrece la siguiente definición para reafirmar y comprender lo que significa el archivo personal, por lo cual indica que “es el conjunto de documentos en diferentes soportes producidos o recibidos por una persona en razón de las diferentes actividades desarrolladas durante su vida, organizados en forma natural y agrupados por asuntos, siguiendo el orden en que se han producido y recibido, para ser utilizados como prueba y testimonio, garantía de derechos y expresión de sus deberes” (Mejía, 1997, pág. 4).

Para organizar un archivo, se debe de tener conocimiento en la organización documental. Por lo tanto, la organización documental se entiende como el “proceso archivístico orientado a la clasificación, la ordenación y la descripción de los documentos de una institución” (Acuerdo N° 027, 2006). Esta organización consiste en ciertas operaciones técnicas que se les hacen a los documentos, en las cuales se empieza con una revisión para saber a qué categoría pertenece y a qué serie, y a partir de allí establecer su lugar de almacenamiento y tiempo en el que deben ser conservados, todo esto orientado a facilitar la consulta y recuperación de la información.

Siguiendo este orden de ideas, la organización documental consiste en 3 fases. La primera de ellas es la clasificación documental “fase del proceso de organización documental, en la cual se identifican y establecen agrupaciones documentales de acuerdo con la estructura orgánico-funcional de la entidad productora (fondo, sección, series y/o asuntos)” (Acuerdo N° 027, 2006). Esta fase es el primer paso de la organización y se basa en la trayectoria de vida de la persona y en las funciones y actividades que ha desarrollado en los diferentes contextos sociales de su vida, a partir de allí se identifican y se conforman los grupos a los que pertenece la información.

La segunda fase es la ordenación documental “que consiste en establecer secuencias dentro de las agrupaciones documentales definidas en la fase de clasificación” (Acuerdo N° 027, 2006). La ordenación documental también está basada en el principio de orden original, en el cual se debe respetar el orden cronológico en el que fueron producidos los documentos.

Y finalmente, la descripción documental se entiende como la “fase del proceso de organización documental que consiste en el análisis de los documentos de archivo y de sus agrupaciones, y cuyo resultado son los instrumentos de descripción y de consulta” (Acuerdo N° 027, 2006). Uno de los instrumentos de descripción más comunes son los inventarios documentales.

Por otra parte, la valoración documental consiste en la “labor intelectual por la cual se determinan los valores primarios y secundarios de los documentos con el fin de establecer su permanencia en las diferentes fases del ciclo vital” (Acuerdo N° 027, 2006). Es por ello, que la valoración es basada en un cuidadoso análisis documental, que permite comprender los niveles de naturaleza y funcionalidad de cada documento y que a futuro contribuyen para responder los intereses de investigadores y posibles donaciones de acervos documentales a instituciones para la consulta.

## 5 Metodología

### 5.1 Universo de estudio

Este trabajo se realizará en el archivo personal de la bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo, el cual se encuentra ubicado en la residencia de dicha persona en Medellín, Antioquia. Allí, se pretende intervenir archivísticamente el archivo personal aplicando el proceso de gestión documental denominado organización documental.

### 5.2 Enfoque

El enfoque de este trabajo es el cualitativo. Para comprender mejor este enfoque, la autora Galeano M. menciona que “la investigación cualitativa puede ser útil para familiarizarse con un contexto, unos actores y unas situaciones antes de proceder “en serio” a los procesos de muestreo y de aplicación de instrumentos de medición” (Galeano, pág. 16, 2004). Es por ello, que se pretende mostrar acontecimientos significativos en la historia de vida de Mary Álvarez, organizar los documentos que conforman su archivo personal y valorar la información contenida en el archivo para una gestión como acervo patrimonial.

### 5.3 Métodos

Los métodos que se utilizarán en este trabajo son el de historia de vida y el de gestión documental; este último, basados en la normatividad archivística colombiana como la Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos” y el Decreto 2609 de 2012, compilado en el Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, “Gestión de Documentos” mencionan que, la gestión documental consiste en ciertas prácticas y técnicas que se aplican para la administración, manejo y conservación de documentos que se producen y reciben de acuerdo a sus funciones personales, sociales, profesionales, académicas, culturales, entre otras; teniendo en cuenta sus ocho procesos que son: planeación, producción, gestión y trámite, **organización**, disposición, preservación a largo plazo y **valoración**.

## 5.4 Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán es la entrevista a profundidad y la organización documental, la cual estará basada en la clasificación, ordenación y descripción de los documentos del archivo personal de Mary Álvarez Restrepo.

Objetivos específicos	¿Dónde está la información?	¿Cómo lo hago?
Identificar acontecimientos significativos en la historia de vida de Mary Álvarez.	Mary Álvarez proporcionará la información.	Entrevistas a profundidad
Organizar los documentos que conforman el archivo personal de Mary Álvarez.	Archivo personal de Mary Álvarez.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificar</li> <li>- Ordenar</li> <li>- Describir</li> </ul>
Valorar la información del archivo personal de Mary Álvarez para su gestión como acervo patrimonial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Archivo personal de Mary Álvarez.</li> <li>- Bibliografía relacionada con donaciones de archivos</li> </ul>	Fichas bibliográficas

## 5.5 Fases

**Fase I. Exploratoria:** Establecer contacto con Mary Álvarez para realizar entrevistas, con el fin de identificar los acontecimientos significativos en su historia de vida. Además, se realizará una revisión bibliográfica que aporte a la valoración de archivos personales para su posible donación a instituciones patrimoniales.

**Fase II. Focalización:** En esta fase se inicia con la intervención archivística, organizando el archivo personal de Mary Álvarez; donde se aplicará la clasificación, ordenación y descripción a los documentos conservados en su acervo documental.

**Fase III. Profundización:** Se realizará un análisis y reflexión sobre el valor que tiene el archivo personal de Mary Álvarez, para así contribuir con una futura donación a una institución patrimonial que desee conservar dicho acervo documental.



## 5.6 Cronograma

		Cronograma													
Fases	Actividades	Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4				
<b>Fase I. Exploratoria:</b> Establecer contacto con Mary Álvarez para realizar entrevistas con el fin de identificar los acontecimientos significativos en su historia de vida. Además, se realizará una revisión bibliográfica que aporte a la valoración de archivos personales para donaciones a instituciones patrimoniales.	Realizar entrevistas a la bibliotecóloga Mary Álvarez														
	Revisar bibliografía relacionada con donaciones de archivos														
<b>Fase II. Focalización:</b> En esta fase se inicia con la intervención archivística, organizando el archivo personal de Mary Álvarez; donde se aplicará la clasificación, ordenación y descripción a los documentos conservados en su acervo documental.	Clasificar: identificar los documentos														
	Ordenar: ordenar los documentos, retirar material abrasivo y foliar los documentos														
	Describir: diligenciar el Formato Único de Inventario Documental														
<b>Fase III. Profundización:</b> Se realizará un análisis y reflexión sobre el valor que tiene el archivo personal de Mary Álvarez, para así contribuir con una futura donación a una institución patrimonial que desee conservar dicho acervo documental.	Analizar y reflexionar sobre el valor de realizar donaciones de archivos personales														

## 6 Desarrollo de objetivos

### 6.1 Acontecimientos significativos en la historia de vida de Mary Álvarez Restrepo

Mary Álvarez Restrepo, licenciada en bibliotecología egresada de la primera cohorte de la Escuela Interamericana de Bibliotecología “EIB”, nació el 12 de abril en Medellín, Antioquia. Mary, en su trayectoria de vida ha tenido acontecimientos significativos alrededor de las bibliotecas universitarias, escolares y públicas, casas de la cultura, reapertura de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, presidencia en dos oportunidades en la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología “ASEIBI” y merecedora del Premio Luis Floren Lozano.

El verdadero nombre de Mary es María Lucía Álvarez Restrepo, pero a ella nadie la reconoce con ese nombre sino por el de Mary Álvarez. Su infancia estuvo influenciada por los libros, incluso desde antes de nacer, puesto que sus padres siempre tenían un libro a la mano y eran intelectuales. Cuenta Mary que *“yo tenía tres meses y mi papá me ponía un libro de cuentos”*, razón por la cual siempre tuvo cerca un libro y un interés en los mismos, afianzo un cariño por la lectura y el tener una interacción social en la comunidad. Cuando Mary termina el bachillerato, pensaba inicialmente estudiar Derecho en la Universidad Bolivariana, ya que esa era la carrera que más se estudiaba; pero un día en la prensa de esa época vio un anuncio que hablaba de la Bibliotecología *“cuando vi un letrerito en la prensa lo más de hermoso, yo lo tengo en mi biblioteca y decía “Bibliotecología la carrera del futuro” en un recuadro chiquitico, lo debo de tener por ahí, y se me abrió el mundo”*.

Por ende, Mary pretendía estudiar Bibliotecología y decide contarles a sus padres dicha decisión, a lo cual su padre le dice *“si vas a estudiar esa carrerita oscura que nadie conoce espero que la termines”*. Ella encuentra una carrera que está en afinidad y sintonía con su amor por los libros y la lectura, por lo cual decide estudiar Bibliotecología y en el año 1960 recibe el título de licenciada en bibliotecología, conferido por la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia con la tesis *“Bibliografía de autores antioqueños”*.

Para Mary Álvarez su meta de vida es el **Servicio** y es en la Bibliotecología donde encuentra la manera de cumplir con dicha meta, porque adquiere nuevos conocimientos y dado que la Bibliotecología está en estrecha relación con las Ciencias Sociales; Mary encuentra el entorno propicio para brindar esa vocación de servicio, la comunidad. En palabras de Mary *“el servicio es*

*una donación de uno mismo, pero libremente, involuntariamente, sin obligaciones, sin restricciones, es porque yo lo quiero dar”, es por ello que dicha vocación de servicio es única en cada persona y nadie más que uno mismo para cumplirlo. Adicionalmente, Mary menciona que la bibliotecología es una vocación, “la vocación de uno está enmarcada en un proyecto de vida consciente o inconsciente, es cumplir una misión dentro del proyecto de vida de uno, yo no estoy tan segura de que estuviera en mi proyecto de vida, pero si era muy consciente de que para mí iba a ser muy importante como para ustedes la Archivística”.*

Los logros académicos que Mary resalta están enfocados en su tesis y en su participación en la reapertura de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Para ella *“un logro académico muy importante es haber logrado que [...] mi tesis “Bibliografía de autores antioqueños” abriera camino en este país para la bibliografía nacional que ahora existe”* y haberlo materializado en la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, fue algo significativo. El segundo logro esta permeado por su participación en la reapertura de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, la cual había sido cerrada cuando graduó a la primera cohorte de bibliotecólogos; en palabras de Mary:

*“haber logrado que la escuela se volviera a reabrir; cuando me dice mi papá “si empezás una carrera la terminas” y la terminé. La universidad termina la escuela por problemas políticos, [...] y todo el mundo se fue para sus lugares, para sus países, para sus departamentos, todo el mundo estudio otra cosa y yo dije ¡No! Yo me voy a proponer, la escuela se reabre, y claro eso fue un año, que lucha, eso yo le escribía a la Rockefeller, al Tiempo y a los que me acompañaban que no les daba miedo, eso fue un proceso muy bonito, a mí me decían en la escuela que ¿por qué yo lo había hecho? Y yo ve, porque era muy fácil, tenía muchas influencias”*

La etapa profesional de Mary inicia en la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, buscando aplicar su propuesta de trabajo de grado “Bibliografía de autores antioqueños”, organizando la Sala de Autores Antioqueños. Luego, pasa a ser directora de la Biblioteca de la Universidad Industrial de Santander, donde lideró varios procesos de sistematización y dinamización de la biblioteca universitaria. Entre sus anécdotas, Mary nos cuenta que:

*“Al año hubo una huelga muy fuerte y no podíamos entrar a la biblioteca y éramos en el campus y llego Jaime Arenas un dirigente y me dijo, ve necesito las llaves de la biblioteca y le dije que ¿para qué? y me dijo que porque es que yo había comprado un equipito de esos y que diera millones por tener uno, lo mismo que a San Carlos, que son de museo, entonces yo le dije ¡ah yo no te doy las llaves! Y pues eso de una patada abrieron la biblioteca, entonces yo dije ¡Ah bueno*

*entonces yo me voy!, pero lo lamentaron mucho, pero los bibliotecólogos siguieron trabajando allá, entonces es como eso, cierto, y fue muy interesante mi trabajo en la universidad, porque allá no conocían lo que era un trabajo realmente de bibliotecólogo profesional”*

Además, impulsó una red de bibliotecas escolares en colegios de la comunidad y ejecutó servicios bibliotecarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana. En 1973, la Secretaría de Educación de Antioquia le asigna el desarrollo del “Programa de Bibliotecas” en todo el departamento de Antioquia, aperturando bibliotecas escolares en los 125 municipios de Antioquia y en los 10 corregimientos del municipio de Medellín. Menciona Mary que *“haber impuesto una política pública en Antioquia para que las bibliotecas públicas y casas de la cultura fueran creadas por medio de un acuerdo municipal”* es un logro importante, puesto que es el inicio del fortalecimiento de la red de bibliotecas público-escolares en la sociedad.

*“Este trabajo fue de años, era un proceso con las comunidades, porque nosotros no íbamos a crear la casa de la cultura porque si, nosotros empezamos por los que menos tenían”* es por ello, que Mary inicio con este trabajo en aquellos municipios más lejanos y que poseían de muchas necesidades. Las bibliotecas y casas de la cultura aportaban grandes beneficios a los habitantes de estos municipios, porque *“no era solamente lectura [...] sino talleres para los que no sabían leer, para las señoras las danzas, el teatro, la lúdica, es que eran muchas cosas; entonces el haber logrado una política pública para que se crearan en cada municipio de Antioquia una casa de la cultura o una biblioteca”* es un logro y avance significativo en la generación de conciencia, conocimiento y cultura en la sociedad.

Para Mary no era impedimento las condiciones geográficas que había para llegar a algún municipio y mucho menos lo fue el tema presupuestal para implementar y desarrollar los programas de bibliotecas y casas de la cultura, pues todo hacia parte de su meta de vida “el servicio”. Todos los viajes que ella realizó a cada municipio están permeados de grandes y significativas anécdotas, por lo cual nos comparte la siguiente:

*“Llegar a Arboletes a hablar con el Alcalde, con el sacerdote, con los profesores, entre ellos había uno que trabaja en una vereda, que fue presidente del concejo mucho tiempo Fabio Rivera, que todavía está de concejal del ala de Quintero, entonces muy querido como me ayudó ese profesor y yo nunca le di las gracias, entonces el Alcalde me dijo “Marujita, negro para el tiburón”, vea aquí no hay nada, no hay plata, no hay nada; entonces me fui a recorrer el pueblo, pues a ver que era y cuando vi una casa que era como la bonita del pueblo, abandonada, no era la casa*

*típica de Arboletes y pregunté ¿qué es esto? Y me dijo no, que el doctor Jaramillo Sánchez que había sido gobernador cuatro veces de Antioquia y embajador, ellos tenían un lote allá y eso era para los muchachos, un hogar juvenil; pero se quemó y la abandonaron, y yo dije ¡este es! Entonces me vine para donde él, todo pinchado y yo le explicaba vea doctor es que eso no va a ser un conlibro, es que va a ser libros, pero vea que van a ser libros para los niños y que eso va a ser el kínder de Arboletes, va a ser con talleres para las que no saben leer, para los pescadores, entonces le vende y le da la casa al municipio; es que esa es la forma le estoy contando esto como anécdota, pero entonces la política pública muy importante, y esa fue la primera casa de la cultura, se llama Alberto Jaramillo Sánchez y él fue a inaugurarla”*

En 1988, Mary recibe el Premio “Luis Florén Lozano” que es otorgado por ASEIBI, como un reconocimiento por sus labores e intervenciones en la sociedad con las bibliotecas y casas de la cultura. Mary Álvarez, fue en dos ocasiones presidenta de la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología “ASEIBI” en los periodos 1990-1992 y 1996-1998; contribuyendo con el apoyo y fortalecimiento de las bibliotecas, casas de la cultura y de los egresados de la EIB. Entre sus anécdotas como presidenta de ASEIBI, nos comparte que:

*“Cuando yo estaba de presidenta de ASEIBI, fue elegido Fajardo como Alcalde, antes de posesionarse, se comunicó conmigo y nos reunimos como 9 personas y nos plantea esto, yo políticamente les prometí una biblioteca en el Popular y Luis Pérez le acabada de dejar un encarte de la biblioteca de EPM, la que queda en el parque de las luces, de la construcción, díganme que hago yo con eso, entonces yo le dije si le prometió políticamente no va a tener asidero, eso se va a acabar de una, le hacemos el diagnóstico a la comunidad, pues lo que yo hacía en los pueblos, socializamos el programa, le escribimos el proyecto, eso fue muy engrande, fíjate en una las que son, claro pues que si se le cayó la fachada porque no nos quisieron hacer caso con los planos, pero bueno, en fin, y como transformó esa biblioteca por lo que hacía, toda la comunidad, es que eso es extraordinario”*

## **6.2 Organización los documentos físicos (soporte papel) que conforman el archivo personal de Mary Álvarez.**

El método que se utilizará en este trabajo es el de gestión documental; el cual está basado en la normatividad archivística colombiana como la Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos” y el Decreto 2609 de 2012, compilado en el Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario

del Sector Cultura, “Gestión de Documentos” los cuales mencionan que, la gestión documental consiste en ciertas prácticas y técnicas que se aplican para la administración, manejo y conservación de documentos que se producen y reciben de acuerdo a sus funciones personales, sociales, profesionales, académicas, culturales, entre otras; teniendo en cuenta sus ocho procesos que son: planeación, producción, gestión y trámite, **organización**, disposición, preservación a largo plazo y valoración.

Por lo tanto, la técnica utilizada fue la organización documental, la cual se basa en la clasificación, ordenación y descripción de los documentos del archivo personal de Mary Álvarez Restrepo, tal como se explica con más detalle a continuación:

### *Clasificación documental*

Se inicia con la respetiva identificación y separación de los documentos que conforman el archivo personal de Mary Álvarez por temáticas o agrupaciones documentales, tales como:

- Recortes de prensa:
  - Profesional Bibliotecas
  - Profesional casas de la cultura
  - Mary Álvarez
  - Cultura
  - Bibliografías
  - Santa Teresita
  - Gustavo Álvarez Gardeazabal
  - Violencia de genero
  - Colegio la enseñanza
  - Literatura
  - Académico
- Historia de la fundamentación creación bibliotecas y casas de la cultura
- Acuerdos de creación de bibliotecas y casas de la cultura
- Lineamientos y normativas bibliotecas y casas de la cultura
- Documentos de apoyo:
  - Bibliotecología

- Fundalectura
- Ministerio de Educación
- Colcultura
- Premios ASEIBI Luis Floren
- ASEIBI general
- Propuestas realizadas por Mary Álvarez a otras instituciones
- Invitación reunión de egresados
- Ponencias
- Discursos
- Especial Impresores
- Cartas personales
- Cartas pensionadas Departamento de Antioquia
- Actividad gremial
- Folletos extensión cultural bibliotecas y casas de la cultura
- Casas de la cultura y centros de documentación de otras instituciones
- Encuentros y congresos
- Ratón de bibliotecas
- Historia clínica Astorga
- Material bibliográfico
- Colegio Compañía de María
- Vegas del Poblado
- Damas salesianas
- Salesianos
- Reconocimientos
- Presidencia de ASEIBI

Dicha clasificación se realizó de manera conjunta con Mary Álvarez, respetando la esencia y clasificación inicial de algunas temáticas que ella ya tenía definidas y se ajustaron otras teniendo en cuenta la perspectiva archivística.

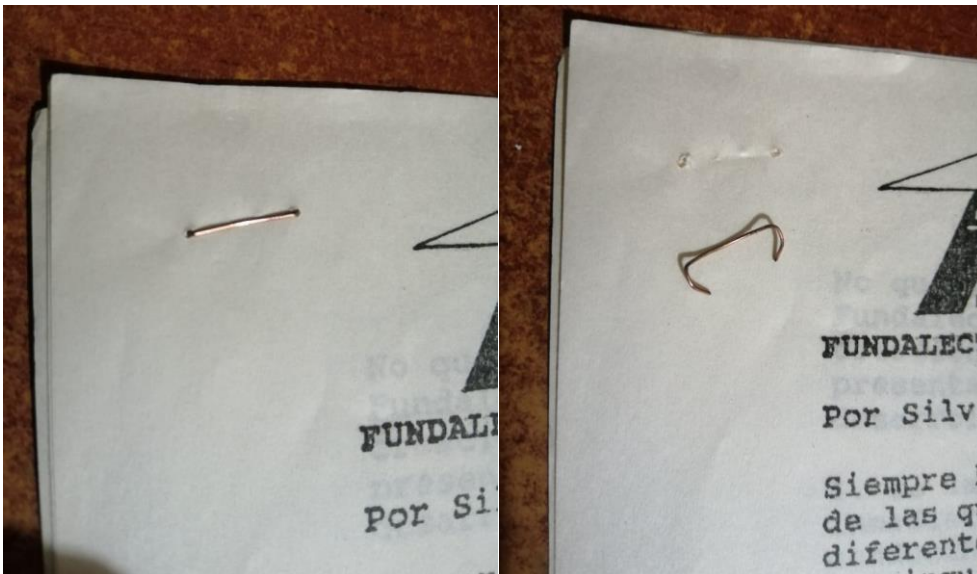


*Figura 1 Clasificación recortes de prensa  
Elaboración propia*

### ***Ordenación documental***

Una vez identificadas las temáticas o agrupaciones documentales, se procede con la respectiva ordenación de cada expediente respetando en algunas temáticas el principio de orden original que le fue asignado por Mary Álvarez y en otros expedientes se utilizó la ordenación por fechas y por orden alfabético. Esta ordenación también implicó:

- Quitar cintas adhesivas, ganchos y clips metálicos, con el fin de evitar deterioro físico en los documentos.



*Figura 2 Retiro de material metálico  
Elaboración propia*



- Realizar reparaciones menores a los documentos que se encuentren en mal estado.



*Figura 3 Reparación menor cinta mágica  
Elaboración propia*

- Eliminar pliegues y dobleces a los documentos.

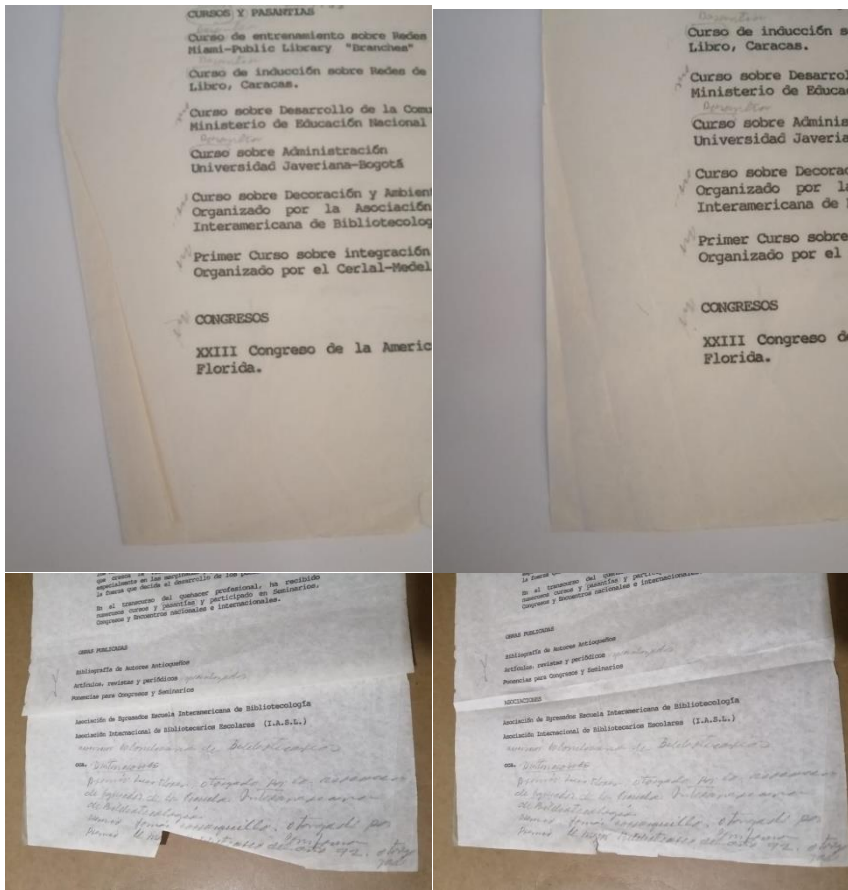


Figura 4 Pliegues y dobleces  
Elaboración propia

- Foliar los documentos en la parte superior derecha de la hoja en la cara recta, en el sentido del texto, empezando por el documento más antiguo, utilizando lápiz de mina negra y blanda (HB)

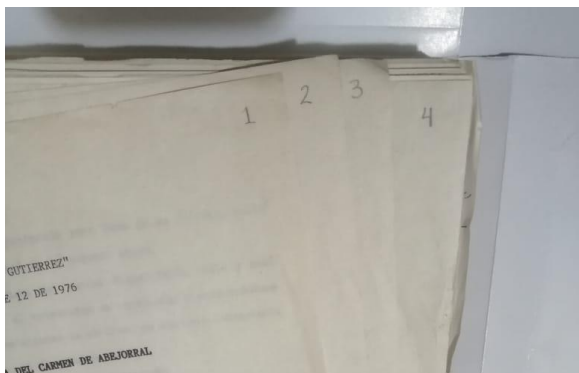


Figura 5 Foliación  
Elaboración propia

- Encarpetar: se guardaban los documentos en carpetas desacidificadas, tal cual como están ordenados.



*Figura 6 Encarpetar  
Elaboración propia*

### ***Descripción documental***

Para realizar la descripción documental del archivo personal de Mary Álvarez, se utilizó los instrumentos de descripción más comunes, como el diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental “FUID”, realización de la hoja de control y rotulación de carpetas y cajas, con el fin de facilitar y agilizar la búsqueda de los documentos.

Se formuló una propuesta de logo, que reflejara la esencia del archivo personal de Mary de acuerdo con lo realizado en su trayectoria de vida profesional, académica y personal. Resaltando su participación profesional en Antioquia con creación de bibliotecas y casas de la cultura, participación académica como Bibliotecóloga y su misión de vida, la vocación de servicio.



*Figura 7 Logo Mary Álvarez  
Elaboración propia*

Dicho logo, se incluyó en la hoja de control, rótulos de carpetas y cajas, y en el Formato Único de Inventario Documental “FUID”:

Hoja de control					
Archivo personal Mary Álvarez					
Temática:					
Ítem	Asunto				
	Municipio	Nombre Biblioteca o Casa de la Cultura	Número de acuerdo creación	Fecha creación	Folio
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

*Figura 8 Hoja de control  
Elaboración propia*

<b>Formato Único de Inventario Documental "FUID"</b> <b>Archivo personal Mary Álvarez</b>							
Ítem	Temática	Fecha inicio	Fecha fin	Ubicación		Número de folios	Observaciones
				Caja	Carpeta		
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

*Figura 9 Formato Único de Inventario Documental "FUID"*  
*Elaboración propia*

<p><b>Archivo personal</b> <b>Mary Álvarez Restrepo</b></p>	
<p><b>Carpeta N°:</b></p>	
<p><b>Caja N°:</b></p>	
<p><b>Temática:</b></p>	
<p><b>Folios:</b></p>	
<p><b>Fechas:</b></p>	

*Figura 10 Rótulo carpeta*  
*Elaboración propia*



*Figura 11 Rótulo caja  
Elaboración propia*

### **6.3 Reflexión: Valorar la información del archivo personal de Mary Álvarez para su gestión como acervo patrimonial.**

Para determinar el valor de la información del archivo personal de Mary Álvarez, es necesario comprender inicialmente que se entiende por valoración, por lo cual el Decreto 1080 del 2015 lo define como el “proceso permanente y continuo, que inicia desde la planificación de los documentos y por medio del cual se determinan los valores primarios (para la administración) y secundarios (para la sociedad) de los documentos, con el fin de establecer su permanencia en las diferentes fases de archivo y determinar su disposición final (conservación temporal o permanente)”

En contraste, el Archivo General de la Nación -AGN- indica que la valoración documental consiste en la “labor intelectual por la cual se determinan los valores primarios y secundarios de los documentos con el fin de establecer su permanencia en las diferentes fases del ciclo vital”

(Acuerdo N° 027, 2006). Es por ello, que la valoración es basada en un cuidadoso análisis documental, que permite comprender los niveles de naturaleza y funcionalidad de cada documento.

Entre la valoración documental están los valores secundarios (valor histórico, cultural e investigativo) que contienen documentos e información que a futuro contribuyen para responder a los intereses de investigadores y posibles donaciones de acervos documentales a instituciones para la consulta por considerarse como patrimonio documental para la sociedad.

El patrimonio documental, es definido como el “Conjunto de documentos conservados por su valor histórico o cultural y que hacen parte del patrimonio cultural de una persona o entidad, una comunidad, una región o de un país. También se refiere a los bienes documentales de naturaleza archivística declarados como Bienes de Interés Cultural (BIC). (Decreto N° 1080, 2015).

Cuando a un archivo personal como el de Mary Álvarez, se le determinan valores secundarios y un interés por su posible donación a una institución patrimonial; la historia personal o familiar de Mary Álvarez se “convierte en parte de la memoria colectiva de su comunidad” (SAA, 2013). Puesto que, los archivos personales “contienen información única e irremplazable, son fuentes de incalculable valor para la investigación y reconstrucción de los procesos históricos” (Ríos, 2008).

Es por ello, que la comunidad bibliotecológica (estudiantes, docentes, egresados, investigadores) serían beneficiados al tener acceso a dicho archivo personal, porque tendrían la oportunidad de realizar consultas relacionadas con el proceso que vivió Mary Álvarez en el desarrollo e implementación de las bibliotecas escolares y casas de la cultura en los diferentes municipios de Antioquia. Además, de resaltar que es una de las primeras egresadas en bibliotecología de la Universidad de Antioquia y ha participado en varias ocasiones en asociaciones como lo es ASEIBI.

## **7 Resultados**

Los resultados obtenidos en el proyecto de práctica solidaria, es el reconocimiento de la trayectoria de vida de Mary Álvarez en Antioquia con relación a la creación de Casas de la Cultura y Bibliotecas público-escolares y resaltando su vocación de servicio ante la comunidad.

La entrega del archivo personal debidamente organizado, contemplando sus tres fases de clasificación, ordenación y descripción documental a la bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo para su respectiva custodia y cumpliendo con la normatividad archivística colombiana.

Adicionalmente, se pretende realizar y entregar una valoración del archivo personal de Mary Álvarez, que posibilite la opción de ser donado a una Sala Patrimonial de alguna institución, para que contribuya con la investigación, entre otras, sobre las Bibliotecas Público - Escolares y Casas de la Cultura en Antioquia.



## **8 Consideraciones éticas**

En el presente proyecto de práctica se garantizan los debidos cuidados en el tratamiento de la información, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de la información obtenida de fuentes documentales, citándolas apropiadamente y precisando la bibliografía. Además, durante el desarrollo de la práctica solidaria se tratará con confidencialidad la información contenida en el archivo personal de la bibliotecóloga Mary Álvarez, protegiendo los datos personales que allí se expresen y respetando el derecho a la privacidad.

Durante las visitas programadas y realizadas a la residencia de la bibliotecóloga Mary Álvarez, se hizo uso de los elementos de protección y de higiene como son: tapabocas, guantes, bata y alcohol.

## 9 Conclusiones

Para el desarrollo de la práctica solidaria, se evidenció la importancia de tener en cuenta en la profesión archivística, los archivos personales puesto que, es una temática poco explorada y carece de bibliografía que la fundamente. No obstante, los archivos personales o familiares son el reflejo de la trayectoria de vida de las personas en sus diversos entornos sociales, académicos, profesionales, culturales, políticos, sociales, familiares y personales, ya que compilan variedad de documentos sin importar su soporte.

El caso particular del archivo personal de Mary Álvarez Restrepo, su archivo es el reflejo de su trabajo como bibliotecóloga en Antioquia, pues tuvo gran incidencia en la creación de las Bibliotecas público – escolares y Casas de la Cultura en el departamento antioqueño, además de su participación en diversas instituciones como ASEIBI, Especial Impresores, El Colombiano, Compañía de María, etc., contribuyendo con las bases para el desarrollo bibliotecológico de cada una de estas entidades de forma directa o indirecta, lo cual fortaleció cada vez más su vocación de servicio.

De acuerdo con lo anterior, se realizó la organización documental del archivo personal de Mary Álvarez y en la fase de clasificación documental se identificó varias temáticas relevantes en su archivo tales como ASEIBI, Departamento de Antioquia (Bibliotecas y Casas de la Cultura), Especial Impresores, Agremiaciones, recortes de prensa relacionados con las Bibliotecas y Casas de la Cultura e información de interés personal, lineamientos y normativas de Bibliotecas y Casas de la Cultura, historia clínica (Astorga).

En cuanto a la ordenación de dichas temáticas, se respetó en algunas agrupaciones documentales el principio de orden original que le fue asignado por Mary Álvarez y en otros expedientes se utilizó la ordenación por fechas y por orden alfabético. Para el caso de la descripción documental, se implementó las hojas de control, rótulos e inventario documental.

Cabe resaltar, que la historia de vida de Mary Álvarez es de total relevancia, pues se logró identificar hechos o momentos significativos de su vida que reflejan la profesional que es, por ello se realiza una reflexión de la importancia de conservar su archivo personal en una Sala Patrimonial de alguna institución que considere y esté interesada en recibirlo.

Se resalta la relevancia de haber realizado todo este proceso archivístico, con el acompañamiento directo de su productora Mary Álvarez, lo que permitió entender y mantener el vínculo archivístico en su archivo personal.

## Referencias

Alves, A. F. & Soares de Mello, M. C. (2017). Identificação de tipologia documental como base para organização de arquivo pessoal de cientista. En Cuevas Cerveró, A., Sánchez Cuadrado, S., Fernández Bajón, M. T. & Simeão, E. (Coords.), *Investigación en información, documentación y sociedad. Perspectivas y tendencias*. (pp. 13 – 21). Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.

Cavalheiro, M.U. (2017). *Os limiares do arquivo pessoal na arquivologia: da diplomática clássica à identificação arquivística*. (pp. 134 – 146). São Paulo, Brasil.

El Congreso de Colombia. (4 de julio de 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. [Ley 594 de 2000].

El Consejo Directivo del Archivo General de la Nación de Colombia. (31 de octubre de 2006). Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994. [Acuerdo 027 de 2006].

El Presidente de la República de Colombia. (14 de diciembre de 2012). Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado. [Decreto 2609 de 2012].

Fernández Heredia, A. C. (2018). *Inventario y pautas para la organización del archivo personal del maestro Carlos Gaviria Díaz*. (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Florez Cortés, C. C. (2017). *Luis Miguel de Zulategui, músico vasco exiliado en Colombia: valoración de su archivo personal 1934-1970*. (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT, (pp. 16). Medellín, Colombia.

González Cachafeiro, J. (2013). *Jornadas Archivando: la valoración documental*. España: Fundación Sierra Pambley (León).

Mastropierro, M. C. (2006). *Archivos privados: análisis y gestión*. Buenos Aires, Argentina: Alfagrama Ediciones S.R.L.

Mejía, M. (1997). *El archivo personal una oportunidad para colocar orden a la vida*. Santa Fe de Bogotá D.C., Colombia: Archivo General de la Nación.


Pollard, R. A. (2001). The Appraisal of Personal Papers: A Critical Literature Review. *Archivaria*, 52, (pp. 136 – 150). Retrieved.

Pulgarín Gallego, M. C. (2017). *Revisión bibliográfica sobre archivos personales en Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, España y México en el período 2006-2016*. (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Ríos, P. (2008). *La importancia de la organización y conservación de un archivo personal*. Revista Universidad de Sonora, (pp. 52 – 55).

## Anexos

## Anexo 1: Ficha entrevista

 <p style="text-align: center;"><b>Universidad de Antioquia</b> <b>Escuela Interamericana de Bibliotecología</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Intervención Archivística del Archivo Personal de la Bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo en Relación con su Trayectoria de Vida</b></p>	
<b>Fecha de la entrevista:</b> 01 de 05 del 2021	<b>Entrevista realizada por:</b> Leidi Andrea Giraldo Murillo
<b>Nombre del entrevistado:</b> Mary Álvarez Restrepo	
<b>Objetivo específico:</b> Identificar acontecimientos significativos en la historia de vida de Mary Álvarez	
<b>Autorización previa para grabar en audio la entrevista:</b> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Esto con el fin de recolectar de forma precisa la información suministrada)	
<b>Pregunta:</b>	<b>Resultado:</b>
¿Si pudieras repetir un día de tu vida, cuál sería? ¿por qué?	<p>Los jóvenes se pueden sorprender con la respuesta, pero yo nunca en las conversaciones, charlas, reuniones, hago alguna diferencia, yo siempre estoy inmersa en el grupo, sin estar tomando distancia de mi edad cronológica. Esta pregunta se puede responder antropológica o sociológicamente y yo ni lo uno ni lo otro.</p> <p>No me devolvería en el tiempo para ningún día, porque todos mis días han sido un milagro de Dios, yo estoy pensada desde antes de nacer como creyente que soy, entonces yo nací con una misión y en un momento que no había sino dos vacunas la de tosferina y la de viruela, no se habían inventado los antibióticos, no había ninguna precaución para los niños aun cuando yo si la tuve porque mis papas eran muy informados, entonces imagínate yo nacer en esas circunstancias donde solo habían sino dos vacunas, cuando no habían antibióticos y estar viva hoy 01 de mayo del 2021, yo no me devolvería en el tiempo.</p> <p>La vida mía ha sido maravillosa, porque yo le he podido a la vida, la vida no me ha podido a mí, ha sido una vida muy complicada bajo todo punto de vista especialmente ya en la edad adulta, donde tuve que asimilar muchas cosas al tiempo y seguir adelante y seguir dándole gracias a Dios día a día por el momento que me da y yo no me devolvería porque yo vivo un presente, mi futuro está hecho de presente, de momentos, de</p>

instantes, entonces todos los días son valiosos, yo puedo decirte que no he tenido un día en mi vida igual y creo que nadie lo ha tenido, en esta pandemia la gente habla de rutina y es imposible que una persona medianamente talentosa, informada se aburra, es decir no esté contenta en cualquier circunstancia de la vida, con esto no te quiero decir que la vida mía haya sido maravillosa, no, ha sido complicada, más que la de cualquier persona, yo he sufrido dos quiebras económicas así como de empezar de cero, tener enfermedades muy dolorosas en la familia, tener finales muy dolorosos en mis hermanas, como que se ahogue una en el mar, tener que romper muchos paradigmas en mi juventud para enfrentar el haber quedado sin papá el primer año de universidad, una mamá que estuvo 14 años postrada en una cama con un accidente cerebrovascular, entonces no es tan fácil enfrentar también enfermedades físicas y eso es como lo grandioso de la vida y no me devolvería, como va a ser este momentico de esta conversación igual a lo que hablemos mañana, a uno nos mueven los sentimientos, jalonan mucho la vida de las personas, de ahí nace la bondad, la ternura, la empatía, la compasión bien tomada que no sea lastima, sino mirar a la otra persona horizontalmente, es estar al lado de quien lo necesita a uno y recibir de las otras personas muchos favores y bendiciones que lo hacen crecer a uno.

La vida de uno es de una riqueza que es imposible de describir, yo por eso valoro mucho los poetas, porque un poeta dice dos frases la condensación de muchas cosas, pero bueno yo para la poesía soy negada, pero bueno, pero por eso los valoro las canciones y la poesía dicen tanto, tanto de un momento, de un instante y eso es lo que uno vive y no lo puede describir, pero no me devolvería en el tiempo y además porque eso es una lucha constante, es no estar cruzada de brazos, no es decir que el mundo siga, no, un momentico, vamos a ver, uno es capaz de muchas cosas, estar triste, aburrido, contento, serio, en este momento del mundo tan maravilloso, en este momento histórico de la humanidad en que todo va a cambiar, en que las cosas no van a seguir igual, eso es prodigioso que a mí me hubiera tocado todo eso; hace poco cumplí años y yo pensaba pero yo como cumplo años, primero muchos y segundo sobrevivir a muchas cosas, a unas enfermedades fuertes y en este tiempo, puede que mañana o pasado mañana yo no te esté diciendo la última frase, pero ahorita ese es el valor del instante, el valor del presente y uno vive de presente y bueno es muy importante que el futuro lo vamos haciendo desde este momento, es que el cielo no es algo intangible para mí como creyente, el cielo lo hacemos desde ahora, el cielo es muy fácil, es desde ahora que se vive, no hay que esperar y espero pasar derecha a una vida maravillosa, a una eternidad maravillosa y que para eso voy caminando, la vida mía y del todo el mundo es un camino, pero la de un cristiano es un caminar, es volver al lugar de donde hemos salido. Entonces yo veo la vida muy distinta, termino con una frasecita que dije por allá, la gracias no es que vida le pueda a uno, sino poderle a la vida,

	<p>pero eso no lo hace uno solo, eso lo hace uno con la gracia de Dios, pero yo sin el poder de Dios yo no sería capaz de nada y el poder de Dios se manifiesta en un ángel en una persona que está al lado de uno, en el que estás haciendo un favor, en los aprendizajes que uno tiene de los jóvenes, yo voy a una reunión de ASEIBI y soy feliz porque les aprendo, y no me interesa solo aprender lo que hablan, el hecho de estar ahí y hacer parte y ser protagonista es maravilloso.</p>
<p>¿Cuál es su filosofía de vida o lema que más la identifica como persona?</p>	<p>Servir. Sino nacemos para servir, sino nacemos para ser protagonistas, en mejorar el mundo en desde cualquier lugar que estemos, no se necesita ser muy importante, ni ser prestante, ni ser poderoso, ni tener acceso a algunos círculos determinados; todos tenemos un poder por ser personas de hacer cosas extraordinarias y las cosas extraordinarias no es transformar el mundo, si tus haces un trabajo muy bien hecho con ética, con dedicación estas transformando tu lugar de trabajo, si tú eres una hija y una hermana excelente estas transformando ese entorno; es muy importante la limpieza del corazón para hacer todo lo que tienes que hacer, el servicio es una donación de uno mismo, pero libremente, involuntariamente, sin obligaciones, sin restricciones, es porque yo lo quiero dar; es como cuando tu compras un regalo para dárselo a alguien es parte tuya, vas, piensas, lo compras, lo envuelves, haces la tarjetica, piensas que eso le va a servir es que todo trasciende por eso mi lema es o mi misión en la vida ninguna otra persona la hará y está enmarcado en todo el servicio, sin que uno sea mejor, uno no es un ser acabado, uno es un ser en crecimiento permanente y como la persona es única e irreplicable ¡Que cosa tan extraordinaria! Que tan horrible que yo diga ya aprendí toda la bibliotecología, que pereza entrar a los congresos, no me digan que escriba no que pereza, no yo ya crie a todos mis hijos, no es mi caso uno es un ser en movimiento, el servicio es eso movimiento y lo más importante el servicio no se lo tienen que pedir a uno, ningún gobernador me pidió a mi vaya construya una biblioteca, es que hay que tener una visión a largo alcance de las cosas, tener una visión es buenísimo y todo el mundo tiene visión; es decir, yo no excluyendo a nadie hay personas maravillosas, esa es mi misión en la vida ninguna otra persona la hará, ni en la familia, ni en la sociedad, ni en mi profesión, ni en el lugar donde este, estoy cumpliendo una misión, la cumplo lo mejor que pueda porque mi libertad va hasta dónde va la libertad de otro, es decir, yo soy libre pero no debo cuartar la libertad del otro y uno cuarta la libertad del otro de muchas maneras, uno le puede decir: “hay que mala funcionaria” que es eso, yo la estoy agrediendo, “que incompetente” la estoy agrediendo, quién es uno, que es diferente a dar el concepto, que es diferente a recomendar; pero aniquilar a la gente con una crítica destructiva eso cuarta la libertad, eso no es servicio, por ejemplo suponte que yo quisiera colaborar en ASEIBI y entonces voy a completar la base de datos y cojo lo que se ha hecho toda la vida y lo desbarato eso no es servicio, eso es</p>



	<p>protagonismo que es diferente y no es lo mismo que el altruismo y el servicio es diferente al altruismo eso es otra cosa, el altruismo no encierra la dimensión del servicio donde el otro es igual a uno, en el altruismo es porque puede, porque tiene plata, porque le nace ser bueno pero hay una diferencia muy grande, en mi niñez y todavía ahora se usa mucho el paternalismo como yo tengo plata yo te puedo ayudar en esto, eso es paternalismo el poder que te da el dinero, no porque tengas tiempo, tienes que cambiar la intencionalidad, el servicio es la intención de corazón, es decir ser muy transparente, la palabra que en el país hace mucha falta transparencia, sencillamente en el trabajo en cualquier cosa que se haga la transparencia es absolutamente necesaria.</p>
<p>¿Cuál fue la motivación que la llevo a estudiar bibliotecología?</p>	<p>Primero necesariamente yo tenía que ser bibliotecóloga; a mí me procrearon y el embarazo y toda mi vida, vivía al lado de una mamá que tenía ocupada las dos manos siempre, ella desde los 13 años con un libro y con un cigarrillo y mi papá era muy intelectual; mi mamá tan intelectual pero una mujer lectora y ella leía desde los 13 años cualquier libro y cuando eso no se podía; pero mi papá era un no moralista, era filosofo de un seminario y pues mi papá tenía una formación distinta, pero un lector; es que yo nací en el siglo primero para que la empleada que me cuidaba cuando yo nací, ella después me conto esta historia cuando yo ya estaba grande que me encontré con ella y me dice venga yo le cuento una historia mi mamá (Rosa) me estaba dando en ese tiempo no se usaba tetero si no un chupón, es que no era el tetero que ustedes conocen, es que ustedes muchachitas nacieron ayer, era un frasco y se le ponía un chupón y nos daban agua panela con leche nada de esas cositas de ahora, esas dieticas y que no se puede tomar leche de vaca, no era una alimentación común y corriente, pero en mi casa si eran más cuidadosos porque eran mucho más informados, ella le decía doña Rosa va a ahogar a la niña en esta casa son muy raros, el papá de esta niña, yo tenía tres meses y mi papá me ponía un libro de cuentos, entonces el papá de esta niña le pone un libro abierto de cuentos y usted la va ahogar porque no le importa y solo está pensando en ese libro y que mi mamá maquinalmente le contestaba si muy raros, muy raros; entonces ella le tenía que quitar a mi mamá la muchachita para darme ella el biberón que en esa época se llamaba, entonces yo necesariamente tenía que incursionarme en ese mundo, pero yo me interrogo como mi papá en esa época me ponía un libro, pero eso tenía una razón de ser.</p> <p>La Biblioteca Aldeana de Colombia fue la primera colección de libros que dicto el estado y lo mandaron para puros pueblitos de Colombia es una historia muy bonita, yo adoro esa colección. Entonces a mi papá le gustaron mucho los versos de una poesía que había en esta colección que se llamaba Mari Luz Morales, oigan la historia entonces mis papás tuvieron un primer hijo que murió de muerte súbita, mi papá era admirador de Jorge Eliecer Gaitán con semejante familia tan moralista y</p>

conservadora pero a mi papá le gustaba Jorge Eliecer y le puso así a su primer hijo entonces yo después me burlaba y les decía claro se tenía que morir con semejante nombre tan feo (ríe); entonces mi papá me quería poner Mari Luz por el poema pero al sacerdote le pareció aterrador ese nombre y en esa época uno llamarse Mari Luz pero salí beneficiada porque en la fe de bautismo me puso María Lucia, pero a mí nadie me conoce con ese nombre, en seguida nació mi hermana Julieta por Romeo y Julieta pero el padre se vengó de la pobre Julieta y le puso Julia Gregoria en la fe de bautismo; es que miren todos los cuentos son distintos.

En mi casa nunca se oyó es más en esa época en ninguna casa se oían malas palabras, no se veía que se envidiara a la gente, ni se hablaba de la gente, ni historias rarísimas de que las familias hablaran de todo el mundo, no.

Yo estude en un colegio muy convencional de Medellín además de internas, salíamos cada 6 meses y era muy convencional en un Medellín muy pequeñito y yo iba a estudiar y solo éramos 26 las que nos graduamos en esa época algunas se fueron para Estados Unidos para estudiar inglés en esa época, arte decorado, servicio social y yo Mary iba a estudiar derecho en la Universidad Bolivariana lógico, estaban más contentos mi papá y mi mamá, cuando vi un letrerito en la prensa lo más de hermoso yo lo tengo en mi biblioteca y decía Bibliotecología la carrera del futuro en un recuadro chiquitico lo debo de tener por ahí, y se me abrió el mundo y fui y me matricule en la universidad y cuando mi papá llevo yo ya estaba matriculada 600 pesos eso era un dineral y todos eran becados y yo más brava porque no me habían becado; entonces en todos los periódicos de provincia del país sacaron ese letrerito porque los gringos son muy dados a eso y ellos iban y promocionaban por eso se llama Escuela Interamericana de Bibliotecología entonces empezamos con estudiantes de Ecuador, México, Costa Rica, Haití, Honduras y de la mayoría de los departamentos del país y la mayoría eran muy adultos ya educadores que accedieron a estudiar bibliotecología, habíamos las que recién nos habíamos graduado del bachillerato solo 6 de ese grupo tan grande y del resto eran personas ya muy capacitadas, que me enseñaron y aprendí. En el primer año muchas compañeritas desertaron, pero yo me planté, volviendo al cuento yo les dije a mi mamá y a mi papá pues yo voy a estudiar Bibliotecología y mi papá dijo si vas a estudiar esa carrerita oscura que nadie conoce espero que la termines. Nosotros no teníamos un espacio propio, nos prestaron un ala del tercer piso de la facultad de medicina y las historias que tenemos son fabulosas y al frente estaba Veterinaria eso fue en primer año, en segundo año se inauguró la escuela ese momento fue muy espectacular, estuvo la Ministra de Educación en ese tiempo Josefina Valencia de Judas, el Gobernador de Antioquia, el de la Cuarta Brigada, todo fue muy bonito y fue en el auditorio de Medicina.

	<p>Adentrarse uno en un mundo profesional desconocido y además era la ventaja de que estaba en la Universidad de Antioquia y que estaba amparada por ella que era lo más importante y también es muy importante esto: la vocación de uno está enmarcado en un proyecto de vida consciente o inconsciente, es cumplir una misión dentro del proyecto de vida de uno, yo no estoy tan segura de que estuviera en mi proyecto de vida, pero si era muy consciente de que para mí iba a ser muy importante como para ustedes la Archivística; no sabíamos cuál era el valor de las ciencias de la información en ese momento, para mí también era muy importante la bibliotecología porque es una ciencia social y para hacer algo técnico tiempo sobraba.</p> <p>Simplemente es eso se enmarca dentro en un proyecto de vida por una decisión personal, voluntaria, con una motivación que venía desde la casa, si no hubiera tenido esa motivación desde la casa porque como les conté yo estude en un colegio muy convencional pero muy académico, muy humanístico.</p> <p>Entonces son tres cositas: la primera mi casa, el ambiente de casa, dos el proyecto de vida, tres cuando uno no tenía ningún doctorado era muy importante estar amparada por la Universidad de Antioquia, cuarto que fuera una ciencia social y que estuviera en mi proyecto de vida cociente o inconsciente porque uno en ese tiempo no tenía psicólogos ni hacían esas pruebas.</p>
<p>¿Qué aspectos de su trayectoria profesional, generaron impacto positivo en la sociedad?</p>	<p>Haber creado como una escuela y haber impuesto una política pública en Antioquia para que las bibliotecas públicas y casas de la cultura fueran creadas por medio de un acuerdo municipal, eso es importantísimo para darle continuidad o asidero para que no estuvieran al vaivén; un acuerdo se cumple, una ley se cumple, una ordenanza se cumple, entonces eso fue muy importante y además que por medio de una ordenanza se creara la red departamental de bibliotecas público-escolares que se llamaba inicialmente una ordenanza, luego crear con las secretaría de educación en ese momento, ahora es de cultura, una política pública de crear las bibliotecas escolares, es como todo, si yo trabaje primero en una biblioteca universitaria, pero las bibliotecas universitarias no necesitan tanto y además fue el primer campo de trabajo de la bibliotecología, donde se le abrieron las puertas a todos los estudiantes de bibliotecología; entonces haber creado en Antioquia, haber creado que en Arboletes que no tenían ni luz, ni agua que se hiciera un acuerdo para que la casa de la cultura nunca desapareciera, yo no sé si ya desaparecieron en este momento. Todas fueron creadas y yo no permitía que no se crearan sin acuerdos.</p> <p>Este trabajo fue de años, era un proceso con las comunidades, porque nosotros no íbamos a crear la casa de la cultura porque si, nosotros empezamos por los que menos tenían y yo tengo eso de prensa y todo; que había en Antioquia cuando yo llegue, no había ni 13 bibliotecas,</p>

había una en Rionegro, otra en Yarumal y otra en Sonsón. Entonces había que empezar por los más lejos, por los que no tenían, por los más desfavorecidos, por los que no tenían información ni conocimiento, además como no era solamente lectura, nosotros no ofrecíamos lectura, sino talleres para los que no sabían leer, para las señoras las danzas, el teatro, la lúdica, es que eran muchas cosas, entonces el haber logrado una política pública para que se crearan en cada municipio de Antioquia una casa de la cultura o una biblioteca.

Era como también el impacto académico, es una escuela distinta, porque nosotros teníamos el pensamiento social de Uribe Uribe, el de María Cano que es %&\$ de las bibliotecas para el pueblo, porque ella era una revolucionaria y el de López de Mesa que fue aquel señor de que les contaba ahora que repartió los 100 libritos de la biblioteca aldeana de Colombia; entonces yo cogí el pensamiento de estos tres paisas que hablan de la biblioteca y los sueños que tenían, entonces porque yo no hago este sueño, entonces combiné las ideas de ellos y eso es lo que hay que hacer, lo lleve a la práctica porque eso no se puede quedar en proyectos, sin ningún alarde, sin ser suntuosas eso se empezó a ver en una bibliotequita chiquita, entonces llegar a Arboletes en ese momento era interesante, llegar a Montería en un BC4 de esos que la primera vez que íbamos se incendió un avión, C4 que eran desechos de la guerra en ese entonces esos eran los aviones que existían en Montería, en Montería llegar hasta un puente que como la costa no termina el puente, venía hasta la mitad y había que subir por una escalera y no tener fotos de eso, de yo subiendo con unos discos por una escalera y de ahí continuar en un chivero y después encontrarse con un cañón subido, que una vez llegue en burro a Arboletes, la gente cree que es ciencia ficción, pero la biblioteca que todavía es, es divina; a mí me hicieron un homenaje hace como tres años grandioso todos los bibliotecarios que han trabajado conmigo, es un grupo divino, vinieron de Carepa, de Chigorodó, personas que ni me acordaba, en todo caso... entonces llegar a Arboletes a hablar con el alcalde, con el sacerdote, con los profesores, entre ellos había uno que trabaja en una vereda que fue presidente del concejo mucho tiempo Fabio Rivera, que todavía está de concejal del ala de Quintero, entonces muy querido como me ayudó ese profesor y yo nunca le di las gracias, entonces el alcalde me dijo “Marujita, negro para el tiburón”, vea aquí no hay nada, no hay plata, no hay nada; entonces me fui a recorrer el pueblo, pues a ver que era y cuando vi una casa que era como la bonita del pueblo abandonada, no era la casa típica de Arboletes y pregunté ¿qué es esto? Y me dijo no, que el doctor Jaramillo Sanchez que había sido gobernador cuatro veces de Antioquia y embajador, ellos tenían un lote allá y eso era para los muchachos un hogar juvenil, pero se quemó y la abandonaron, y yo dije ¡este es! Entonces me vine para donde él, todo pinchado y yo le explicaba vea doctor es que eso no va a ser un conlibro, es que va a ser libros, pero vea

que van a ser libros para los niños y que eso va a ser el kínder de Arboletes, va a ser con talleres para las que no saben leer, para los pescadores, entonces le vende y le da la casa al municipio; es que esa es la forma le estoy contando esto como anécdota, pero entonces la política pública muy importante, y esa fue la primera casa de la cultura, se llama Alberto Jaramillo Sánchez y él fue a inaugurarla.

Entonces íbamos cuando la comunidad sentía necesidad y venía. Es muy importante el trabajo con la comunidad, por un lado, que se ha hecho esto y que la política pública haber interactuado porque en esto no se trabaja solo y haber creado pues las bibliotecas escolares; porque yo siempre decía le damos a toda la comunidad, ¡ah! porque inicialmente las bibliotecas o casas de la cultura, eran bibliotecas escolares, entonces le decíamos al profesor, vaya con los grupos, pues eso fue una metodología hermosa, no vayan a pensar que eso es así fácil, eso fue como unos lineamientos escritos, porque yo no hacía nada sino estaba escrito; pero yo veía la falencia de las bibliotecas escolares, porque la primaria si la podía sustituir en parte la casa de la cultura con los salones infantiles, entonces un día pues de tanto necear me dice un directivo del departamento, ve ahora te vamos a dar gusto, te nombramos 40 y yo me puse furiosa, ¡como así, quién los filtro!, dígame pues, uno a un político diciéndole ¿y quién filtro y con qué autoridad era la escogencia? Entonces cuando subí a mi oficina, eso era en el palacio de la cultura, yo dije ¡Ay no! Lograr esos puesticos en este momento, que las nombren, yo les voy a dar la oportunidad, yo no las voy a descabezar, y esas son unas lumbreras, usted no se sabe lo que esas niñas hicieron, pero entonces yo ya exigí que ya fueran bachilleres y capacitación permanente, yo no tenía poder sobre las... y yo le decía al alcalde, no la puede quitar, es que uno tenía que ejercer poder, pero yo no tenía poder, entonces yo haber creado esa política pública y haber creado una red departamental de bibliotecas modelo para el país y bibliotecas escolares.

Yo si cumplí en parte y me siento muy satisfecha de haber cumplido en parte el sueño de estos tres pensadores antioqueños. Haber posicionado en el departamento el valor de la información y el conocimiento, no es que el libro, porque yo veía la falencia, como se cambia el hambre en un país subdesarrollado como Colombia, la información y el conocimiento para todos en una educación no formal, porque en otro lado está el colegio, la escuela, cierto, pero esta, no es formal, es una educación distinta, entonces eso es muy importante. También, que se dé abierto, antes de entrar al departamento para Antioquia en los colegios privados el valor de la biblioteca escolar, es haberle devuelto todos mis saberes de la Universidad de Antioquia para una biblioteca escolar; yo tengo las cartas más hermosas en las cuales en la universidad me decían, pero ¿cómo se va a ir para la biblioteca de un colegio? ¡Usted está en la biblioteca más importante de Antioquia! Y yo, sí, para abrirme camino, desde la escuela yo veía la importancia de eso y claro, mi colegio que yo

	<p>adoro les convirtió las capillas en bibliotecas, si algún día van a la biblioteca, que importa que sean de archivística, algún día van a la Biblioteca de la Compañía de María, es la mejor biblioteca, pero no es la mejor por lo que tiene, sino por lo que hacen, es la integración de biblioteca-currículo, también en Antioquia haber impuesto esa doctrina, una biblioteca es el eje de todo establecimiento, es el pueblo, es la universidad del pueblo y era incluyente y en ese momento yo hablaba de paz, en ese momento era maravilloso.</p>
<p>¿Cuál ha sido su mayor logro en el ámbito académico?</p>	<p>Un logro académico muy importante es haber logrado que y eso se lo decía a Leidi que mi tesis “Bibliografía de autores antioqueños” abriera camino en este país para la bibliografía nacional que ahora existe en la biblioteca nacional, eso no existía. Entonces haberlo materializado en la biblioteca general de la Universidad de Antioquia, y la metodología y proceso de esa tesis fue divino, porque era donde cada autor, donde Fernando Gonzales que la universidad le había vetado sus libros, es que eso fue una cosa hermosa, bueno, entonces haber materializado eso después de que llegara eso a la universidad, porque bueno a la gente joven de pronto no piensa en la historia.</p> <p>Otra cosa, el haber logrado que la escuela se volviera a reabrir; cuando me dice mi papá si empezás una carrera la terminas y la terminé. La universidad termina la escuela por problemas políticos, con el ejército... nacional y todo el mundo se fue para sus lugares, para sus países, para sus departamentos, todo el mundo estudio otra cosa y yo dije ¡no! Yo me voy a proponer, la escuela se reabre, y claro eso fue un año, que lucha, eso yo le escribía a la Rockefeller, al Tiempo y a los que me acompañaban que no les daba miedo, eso fue un proceso muy bonito, a mí me decían en la escuela que ¿por qué yo lo había hecho? Y yo ve, porque era muy fácil, tenía muchas influencias. Muchos asuntos confluyeron para que la escuela se acabara; primero había unos gringos que eran las mejores personas de los Veteranos, entonces... conozco desde la escuela, ellos son unos ideólogos, eso no les voy a hablar de política, pero era templado, entonces como era de la Rockefeller y era manejado por gringos y los profesores eran gringos, ahí se ponen las estancias del departamento, eso fue el gobernado, eso fue todo, pero esas mismas estancias la tuvieron que reabrir y le nombraron ya a un director Luis Floren, maravilloso, que hombre, un humanista, se murió por darle vida a la escuela de bibliotecología; nosotros no le hemos hecho el homenaje a Luis Floren que se merece. Entonces eso es muy importante y lo otro, pues también otra cosa académica importante, que yo estaba trabajando en la universidad, pues en mi primer año en la biblioteca general, desde el colegio la Javiera Londoño el director me manda a llamar diciendo que desde la rectoría me necesitaban, y yo fui lo de más tranquila, despeinada así joven, yo pensé que era una reunión con el rector cuando llegué y era el consejo directivo de la universidad en pleno,</p>

	<p>con un señor que yo no conocía, entonces estaban todos los decanos y yo llegué y bueno ¿cómo están?, ¿cómo les va? Y estaba Luis Floren ahí, entonces me dice el rector Low Maus de la Universidad Industrial de Santander... y la Universidad Industrial de Santander tenía muchos recursos de la... en ese momento, entonces como va un rector a la universidad a decir que necesitaba a un bibliotecólogo muy especial o una bibliotecóloga, porque ustedes saben que el ejército de liberación nacional nació en la universidad nacional de Santander, entonces allá no existían bibliotecólogos, había una colección y que ellos necesitaban ese puesto para uno de ellos, entonces este rector se vino para la universidad y pregunta quién puede a llegar a este punto como de enfrentar esta situación, es que yo me quede aterrada con eso, que un rector viniera, entonces mi papá esta recién muerto, mis hermanitas chiquitas, yo tenía que manejar todas las cosas de la casa y no lo pensé ni dos minutos y dije me voy, no que locura, yo llegué al almuerzo a la casa y dije ve querida como te parece que acabe de cambiar de puesto y me fue muy bien, porque digo que me fue muy bien, porque entro la profesión allá, el primer computador que tenía una universidad lo tenían ellos, eso cabía en un cuarto y eso fue muy interesante y trabaje muy bien, sin ningún problema, sin ningún trauma, como yo soy una trabajadora incansable entonces nadie me podía criticar, entonces trabaje con todos ellos sin problema, eso hice exposiciones una maravilla, deliciosa. Al año hubo una huelga muy fuerte y no podíamos entrar a la biblioteca y éramos en el campus y llego Jaime Arenas un dirigente y me dijo, ve necesito las llaves de la biblioteca y le dije que ¿para qué? y me dijo que porque es que yo había comprado un equipito de esos y que diera millones por tener uno, lo mismo que a San Carlos, que son de museo, entonces yo le dije ¡ah yo no te doy las llaves! Y pues eso de una patada abrieron la biblioteca, entonces yo dije ¡Ah bueno entonces yo me voy!, pero lo lamentaron mucho, pero los bibliotecólogos siguieron trabajando allá, entonces es como eso, cierto, y fue muy interesante mi trabajo en la universidad, porque allá no conocían lo que era un trabajo realmente de bibliotecólogo profesional. Después, yo he seguido con mi especialidad que son los autores antioqueños y seguí gracias a Dios y también está entre mis logros académicos.</p>
<p>¿En el entorno social y cultural, que aportes has realizado para contribuir con el desarrollo de estos?</p>	<p>Porque si una ciencia social, no transforma la sociedad, no hace nada, y la bibliotecología y la archivística son ciencias sociales... con un documento pero para... de acuerdo con la mentalidad de los jóvenes, por ejemplo a Nelly le va a abrir campo a la archivística en el país, porque ella tiene una mentalidad de líder, pues es de ejecutora, es una administradora, bueno porque hay que administrar las instituciones, entonces yo sí creo que en Antioquia hubo una transformación y esas transformaciones son un proceso, pero hubo un cambio y un proceso y las comunidades progresaron mucho, porque el impacto de la casa de la</p>

cultura se sentía, entonces eso le pusimos como si fuera un bien como agua viviendo luz, tan importante y ahora pues son con otras metodologías, con la tecnología y todo lo demás, pero sigue siendo una caja de pandora frente a esto, porque estamos en un cambio vertiginoso, entonces tenemos que ir con ese cambio vertiginoso al compás de ese cambio, darle a la comunidad lo que necesita en este momento, eso es una transformación, porque si no, no hubiera valido la pena.

Cuando a mí me nombraron, ya había estado en la biblioteca universitaria materializando lo que era mi tesis, ya había abierto campo en las bibliotecas escolares y en el colegio la Enseñanza y yo no veía la hora de las bibliotecas públicas, es que me parecía mentira cuando me llego el momento, a mí me recomendó la universidad, a mí me llamaron y bueno yo llegue con mi nombramiento a instalar todo en el Palacio de la Cultura y en el palacio estaba reunido todo lo que era la Gobernación en ese momento.

Participo con un grupo académico muy importante, muy inteligente en la planeación de lo que fue el palacio de la cultura y también con la logística, fui colaboradora para la creación de los parques bibliotecas, las bibliotecas que están aquí, que tienen otro nombre, de los que hizo Fajardo en los pueblos.

Cuando yo estaba de presidenta de ASEIBI, fue elegido Fajardo como Alcalde, antes de posesionarse, se comunicó conmigo y nos reunimos como 9 personas y nos plantea esto, yo políticamente les prometí una biblioteca en el Popular y Luis Pérez le acabada de dejar un encarte de la biblioteca de EPM, la que queda en el parque de las luces, de la construcción, díganme que hago yo con eso, entonces yo le dije si le prometió políticamente no va a tener asidero, eso se va a acabar de una, le hacemos el diagnóstico a la comunidad, pues lo que yo hacían en los pueblos, socializamos el programa, le escribimos el proyecto, eso fue muy engrande, fíjate en una las que son, claro pues que si se le cayó la fachada porque no nos quisieron hacer caso con los planos, pero bueno, en fin, y como transformo esa biblioteca por lo que hacía, toda la comunidad, es que eso es extraordinario y yo no tenía nada que ver con eso.

Y lo otro, entonces en Antioquia no existían los archivos, en los pueblos que había más si, que había muchos libros en el patio de la alcaldía que echar esto para donde es, ¿en dónde está el archivo? y ¿eso para dónde va? o no ¿esto lo vamos a reciclar? ¡Y como! El archivo de Amalfi, puse el grito en el cielo; vine, fusioné, porque eso es lo que hace la información y el conocimiento, ese es el papel que tenía que hacer lo que yo estaba haciendo, de ahí Leidi que entiendas que la misión de vida de uno, nadie la hace, entonces yo seguí, pero eso yo no lo gesticulé, pero si puse el grito en el cielo y ya, porque es que como es que los pueblos se va a perder información y la que se perdió en Colombia, pero más que todo en Antioquia y lo que se va a perder en esas iglesias. Entonces se




creó con el Departamento de Bibliotecas, la sección de bibliotecas y casas de la cultura, un día llegue y es que todo tiene una razón de ser, un día llegue a visitar a Concepción, es un pueblito lo más de hermoso que se puedan imaginar y ya estaba funcionando la casa de la cultura, que habíamos recuperado la casa donde nació Córdoba, espero que no lo hubieran acabado; entonces estaban tumbando una casa del marco de la plaza como para poner una cortina de esas de tienda, una cortina de esas metálicas y vea yo no tenía ningún poder pero le dije al alcalde eso no se puede hacer, pare esa construcción hágame el favor, llame a Bogotá, funcionaron, llamaron, ya en Bogotá si existía pues el patrimonio cultural y en Antioquia ya se hizo lo que se hace también otro programa similar al mío de patrimonio cultural, esas cositas a mí me llenan de un saborcito dulce, pero eso era una tarea que yo tenía que hacer. Lo otro, es que en el plan de desarrollo cultural de Antioquia se gestó a través de una idea que tenía, se reunieron en Quirama en una publicación, pero se gestó a través de mi sección bibliotecas; entonces son cosas que son logros académicos, que se vea o no se vean, no me importa, pero están, es decir es la comunidad la que se está beneficiando, eso no me va en la gloria, pero estoy segura de que mucha gente no lo hubiera hecho, porque es que hay que tener como un olfato.

Yo anhelaba el departamento, porque yo decía, este pensamiento de Uribe Uribe, sobre las bibliotecas de María Cano, tienen que saber quién es María Cano, es un personaje que se salió del molde, una socialista que se salió del molde en el siglo pasado, una mujer, pero como pensaba ella sobre las bibliotecas y yo cogí ese pensamiento entonces lo planeé y lo lleve, y luego cuando me llaman de la Universidad de Antioquia que si quería aceptar ese programa creado por ordenanza, sino fuera creado por ordenanza yo no hubiera ido, entonces yo llegue con la bobada que llega uno joven a posicionarme y a mí todo el mundo me advertía, vea María usted no sabe a dónde va a llegar, eso es un mar de tiburones, entonces yo dije si yo vengo aquí, de aquí nadie me mueve, vea pues, entonces yo llegue a posicionarme y el jefe de recursos humanos me dijo, no, yo no la voy a posesionar a usted, yo ya tengo a una amiga para posesionar, trabajaba en el archivo nacional y era muy muy conocida a la familia, donde me hubiera dicho el nombre yo no lo hubiera aceptado, entonces yo me vine para donde el gobernador y que me iba a conocer, ellos firman pero ellos no saben a quién nombran, entonces yo le decía, usted no tiene idea quien soy yo, pero no me dejan posesionar, es que usted cree que yo voy a hacer bibliotequitas como las de todo el mundo; no, no señor, esto va a ser distinto, esto va a ser un modelo para el país y empiezo yo con ese entusiasmo y es que esto y esto, entonces él era muy burletero Diego Calle Restrepo, bueno muy burletero, ¿usted flaquita, usted si es capaz de ir a los pueblos? Y le dije lo que sea, y me dijo es que no tenemos plata y yo le dije acaso necesito plata, necesito ganas; entonces él a los del concejo les decía que aquí vino una muchachita a decir que no

	<p>necesitaba plata sino ganas; ah bueno, entonces yo dije, yo llego al departamento, pero no me dejo mover y la política era venteadada por todos los lados; llegaba un gobernador y amenazaba a la gente ¡vos sos la primera! y yo nunca me patracie, ningún gobernador nadie en la vida me dijo vaya, nadie me movió, yo fui porque había que ir, antes era muy acatada; tengo un anécdota muy interesante: En Chigorodó, Jaime Ortiz le dijo a un ingeniero que le hiciera los planos de la Casa de la Cultura y yo de metidita fui a mirar cómo eran los planos, entonces yo dije no, ustedes van a gastar mucha plata, hagamos esta remodelación entonces como él era diputado, el llamo a la secretaria de educación y le dijo quién es una tal Mari Álvarez que vino a decir que los planos no servían, entonces le dijeron hágale caso que ella es una biblia e hicieron la remodelación de acuerdo a las recomendaciones que les di. Yo trabajaba con los de obras públicas y me los llevaba a ver esos pueblos y recorriamos a ver como hacíamos.</p> <p>Una vez llegamos a San Rafael y cuando estamos en la reunión les dije a todos nos vamos todos a recorrer el pueblo porque debe haber un lugar y lo encontramos.</p> <p>También los “Biblio Jeep” fueron un impacto porque ellos no iban calles normales, eran trochas por el Magdalena Medio, en el Bajo Cauca eran trochas, el “Biblio Bus” por el Suroeste y el Nordeste, yo me iba con ellos a ver los lugares y a mirar cómo iba a hacerse la metodología y eso fue un éxito muy grande, éxito por lo que aprendió la gente.</p> <p>Termino con esta frase: Puede que lo de uno sea una utopía y yo tengo una definición de utopía de un nativo indígena norteamericano utopía es caminas diez pasos y diez pasos se alejan más y el horizonte se aleja diez pasos más, camina 30 y el horizonte se aleja 30 pasos más, camino un kilómetro y el horizonte se aleja un kilómetro ¿para qué sirve la utopía? Para caminar y yo digo ¿para qué sirve nuestra vida? para caminar en todo lo que hacemos poniéndole todo el amor y el entusiasmo a la hora que sea.</p>
<p>¿En qué momento y por qué deciden conformar ASEIBI?</p>	<p>Nosotros desde recién salidos de la Escuela nos queríamos agremiar, pero yo no soy la fundadora de ASEIBI, yo soy fundadora como miembro, pero no del grupo que lo fundo, yo soy la que nunca me he ido de ASEIBI.</p> <p>ASEIBI ha tenido sus rachas malucas, 32 años que belleza y ustedes como archivistas le deben dan tanta fuerza, es que yo pienso que ustedes tienen el momento más maravilloso para darle fuerza a la profesión de Archivista.</p> <p>ASEIBI antes se llamaba Colegio de Bibliotecarios de Colombia y ASEIBI se fundó después de un tiempo después de salir la primera promoción, yo he colaborado mucho en la elaboración de los estatutos y he sido dos veces presidente y he trabajado mucho con ASEIBI, es que si no nos agremiamos para darle fuerza a la profesión para eso es, para</p>

	<p>posicionarla porque es necesario. Todo gremio debe asociarse porque la unión hace la fuerza, un grupo no puede estar trabajando solo, en las ciencias de la información con mayor razón que son tan desconocidas y sabe ¿por qué? Porque los bibliotecólogos y los archivistas trabajan y no divulgan, ni promocionan lo que hacen.</p>
--	--

## Anexo 2: Ficha bibliográfica

 <p>1803</p>	<p><b>Universidad de Antioquia</b>  <b>Escuela Interamericana de Bibliotecología</b></p> <p><b>Intervención Archivística del Archivo Personal de la Bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo en Relación con su Trayectoria de Vida</b></p>
<p><b>Elaborado por:</b> Leidi Andrea Giraldo Murillo</p>	<p><b>Fecha:</b> 21 de abril del 2021</p>
<p><b>Objetivo específico:</b> Valorar la información del archivo personal de Mary Álvarez para su gestión como acervo patrimonial.</p>	
<p><b>Referencia bibliográfica completa:</b> Florez Cortés, C. C. (2017). <i>Luis Miguel de Zulategui, músico vasco exiliado en Colombia: valoración de su archivo personal 1934-1970</i>. (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.</p>	
<p><b>Palabras claves:</b>          Valoración documental, archivos personales, archivos musicales, valores secundarios, evaluación documental.</p>	
<p><b>Resumen:</b> Este trabajo de grado integra la historia, la archivística y la música con la valoración documental. La convergencia de estas ciencias, exalta los valores secundarios que permiten la construcción histórica de la vida de Luis Miguel Zulategui, un músico exiliado en Colombia, en un contexto enmarcado por el régimen franquista en su natal España y la persecución de las ideas conservadoras colombianas por su condición de emigrante sobre lo que él consideraba su segunda patria.</p> <p>Luis Miguel de Zulategui, un músico de profesión se debatió y criticó con severidad la producción y actividad musical de Antioquia durante medio siglo, a través de sus escritos en importantes periódicos locales. También muestra su legado musical considerado como representativo para la historia musical del siglo XX, y que hoy hace parte del patrimonio musical colombiano desde su archivo personal.</p>	
<p><b>Contenido - Ideas principales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los valores secundarios de los archivos son determinantes para la investigación.</li> </ul>	

- La valoración desde la concepción archivística del conocimiento se plantea como una exploración sobre las características del documento de archivo.
- Toda información analizada bajo los parámetros de valoración documental trasciende al aprovechamiento del conocimiento por parte de los investigadores.
- La valoración como mecanismo de conservación, es aplicable a todo tipo de archivos entre los que se encuentran los especializados, como lo son para este caso: los personales y los musicales.
- Los archivos como fuentes para la investigación son un insumo interdisciplinario para establecer o estudiar propuestas que predeterminan un tiempo histórico: el pasado conexo con el presente ante una realidad social.
- El trabajo interdisciplinario favorece la creación de conocimiento desde diferentes reflexiones académicas.
- Valorar archivos personales o musicales como el de Zulategui, implica reflexionar, indagar e investigar sobre su pensamiento y actividad.
- La valoración es un análisis documental de la información agrupada por series, además de la observación archivística del fondo.
- Valorar es identificar y analizar la creación y disposición de un acervo documental.
- La fundamentación de los valores en la información de un fondo se establece cuando se propaga el conocimiento a través de investigaciones que se fundamentan en los datos proporcionados como fuentes primarias de información.

**Cita (APA):** (Florez Cortés, 2017)



**Universidad de Antioquia**  
**Escuela Interamericana de Bibliotecología**

**Intervención Archivística del Archivo Personal de la  
Bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo en Relación  
con su Trayectoria de Vida**

**Elaborado por:** Leidi Andrea Giraldo Murillo

**Fecha:** 22 de 04 del 2021

**Objetivo específico:** Valorar la información del archivo personal de Mary Álvarez para su gestión como acervo patrimonial.

**Referencia bibliográfica completa:** Fernández Heredia, A. C. (2018). *Inventario y pautas para la organización del archivo personal del maestro Carlos Gaviria Díaz*. (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

**Palabras claves:** Archivos, Archivos personales, Carlos Gaviria Díaz, Derechos de Autor.

**Resumen:** El presente trabajo consiste en realizar el inventario y las pautas para la organización de los archivos personales del maestro Carlos Emilio Gaviria Díaz, debido a que a su familia realizará la donación de su acervo documental a la Biblioteca de la Universidad de Antioquia, la cual lleva su nombre. Éste archivo es una gran fuente de información primaria para la historia, la investigación y la cultura, por contener sus aportes al pensamiento social, político e ideológico de nuestro país. Al finalizar se presenta una reflexión sobre la importancia de la organización y la conservación de los archivos personales.

**Contenido - Ideas principales:**

- En la actualidad está surgiendo un interés por parte de las familias y algunas instituciones tales como: bibliotecas y archivos patrimoniales, por conservar los archivos personales de algunas familias prestantes de la sociedad o de personajes que por su relevancia intelectual y/o en el hacer a nivel nacional e internacional, dieron origen a una variedad de documentos que de manera natural fueron agrupando y conservando.
- Los archivos personales cuando son donados e ingresan a la biblioteca:  
“pasan al terreno del archivero, que ha de prepararlos y disponerlos para el uso por parte de los investigadores, y aquí es donde la falta casi absoluta de literatura profesional, aconseja el intento de una aproximación metodológica a las labores de clasificación y catalogación de estos fondos tan especiales” (Galiana, 2004, p.19).
- Los archivos personales son “de gran interés, valor e importancia, tanto para la familia que lo crea, como para la cultura y la ciencia, pues forman parte del patrimonio histórico documental universal” (Gallego, 1993, p. 31).
- La ciudad de Medellín es una cuna cultural en muchos aspectos, entre ellos se cuenta la posibilidad de que instituciones como la Universidad de Antioquia, la Universidad Eafit, Universidad Nacional (Sede Medellín), Biblioteca Publica Piloto, Casa Museo Pedro Nel Gómez, sean custodios de archivos personales y hayan puesto al servicio de la comunidad local, nacional e internacional gran parte de estas fuentes primarias de información.

**Cita (APA):** (Fernández, 2018)



1803

**Universidad de Antioquia**  
**Escuela Interamericana de Bibliotecología**

**Intervención Archivística del Archivo Personal de la  
Bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo en Relación  
con su Trayectoria de Vida**

**Elaborado por:** Leidi Andrea Giraldo Murillo **Fecha:** 23 de 04 del 2021

**Objetivo específico:** Valorar la información del archivo personal de Mary Álvarez para su gestión como acervo patrimonial.

**Referencia bibliográfica completa:** Colecciones de Archivos de Manuscritos de la Sociedad de Archivistas Americanos -SAA- (2013). Guía para donar sus documentos personales o familiares a un depósito. Editorial: Society of American Archivists, 2013. Recuperado de <https://www2.archivists.org/publications/brochures/donar-docfamiliares>

**Link - Url:** <https://www2.archivists.org/publications/brochures/donar-docfamiliares>

**Palabras claves:** Donación archivos, archivos personales/familiares, custodia, valor histórico.

**Resumen:** Durante siglos, los documentos escritos nos han proporcionado datos esenciales sobre el pasado. A través de cartas, diarios, escritos inéditos de varios tipos y, más recientemente, los materiales visuales, grabaciones de audio y documentación digital han permitido que investigadores estudien y entiendan más a fondo la historia de familias particulares, comunidades, empresas y organizaciones. También nos han ilustrado sobre el trasfondo histórico de acontecimientos específicos, las tendencias sociales más influyentes sobre la historia de los Estados Unidos en general.

Las cartas, correos electrónicos, diarios, fotografías, y otros documentos acumulados durante años ofrecen información vital y única con respecto a su vida (contribución a su comunidad) o la historia de su familia. Materiales como estos, que obviamente son muy significativos para usted, podrían igualmente enriquecer el valor histórico de su comunidad, estado, o país. Independientemente de que los miembros de su familia hayan alcanzado, o no, un nivel de reconocimiento social, pueden haber contribuido al patrimonio de un lugar y período histórico particular. Cuando usted dona sus documentos personales o familiares a una colección de archivos, su historia familiar se convierte en parte de la memoria colectiva de su comunidad.

**Contenido - Ideas principales:**

- Cuando usted dona sus documentos personales o familiares a una colección de archivos, su historia familiar se convierte en parte de la memoria colectiva de su comunidad.
- Una colección de archivos es dirigida por profesionales de la información- archivistas, curadores, o bibliotecarios- cuyas prioridades son seleccionar, conservar y proveer acceso a documentos históricos.
- Bajo la custodia de una colección de archivos sus materiales estarían protegidos en un ambiente climático controlado, con almacenamiento físico y digital cuyo uso y manejo es supervisado de forma apropiada. Igualmente, la colección de archivos puede proveer acceso para consultar los documentos, tanto para usted como para otros. Así, en el futuro, diversos investigadores (incluyendo estudiantes, profesores, genealogistas, periodistas, y muchos más) podrán conocer, explorar y encontrar el gran valor de sus documentos familiares
- Para garantizar la preservación de materiales que posiblemente sean transferidos a una colección de archivos de manuscritos, los mismos se deben mantener en un ambiente fresco, seco y de temperatura estable.

- Para ser considerados como documentos con valor histórico, los materiales no necesariamente deberán estar organizados, ser “antiguos” o estar relacionados con un individuo, evento, u organización reconocida.
- Contactar al personal de la colección de archivos antes de depurar, desechar o reorganizar papeles o documentos de cualquier localización o formato, ya que se corre el riesgo de perder o depreciar el valor investigativo de los documentos si se eliminan artículos o si los documentos son reorganizados.
- Las colecciones de archivos se enfocan en preservar materiales raros y únicos y, generalmente, no toman publicaciones que están ampliamente disponibles en otros lugares, tales como revistas populares.
- A continuación, presentamos una lista de materiales encontrados usualmente en documentos personales y familiares, que resultan de valor para investigadores. Esta lista es ilustrativa y no definitiva. Se muestra aquí la amplia gama de documentación que usualmente podría resultar útil para la investigación histórica o administrativa:
  - Correspondencias/correo electrónico
  - Memorias/recuerdos
  - Diarios/blogs
  - Libros de recuerdos/álbumes de fotos
  - Documentos profesionales
  - Información genealógica
  - Discursos/presentaciones
  - Artículos/ensayos
  - Archivos temáticos
  - Documentos legales
  - Minutas de reuniones/Informes
  - Folletos y volantes
  - Premios/certificados
  - Fotografías (con los sujetos y lugares identificados)
  - Películas/grabaciones de video/cintas de audio (propiamente identificados)
  - Sitios de Internet

**Cita (APA):** (SAA, 2013)



1803

**Universidad de Antioquia**  
**Escuela Interamericana de Bibliotecología**

**Intervención Archivística del Archivo Personal de la**  
**Bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo en Relación**  
**con su Trayectoria de Vida**

**Elaborado por:** Leidi Andrea Giraldo Murillo

**Fecha:** 24 de abril del 2021

**Objetivo específico:** Valorar la información del archivo personal de Mary Álvarez para su gestión como acervo patrimonial.

**Referencia bibliográfica completa:** Ríos, P. (2008). *La importancia de la organización y conservación de un archivo personal*. Revista Universidad de Sonora, (pp. 52 – 55).

**Palabras claves:** Archivo personal, organización, clasificación, ordenación.

**Resumen:** Los archivos personales contienen información única e irremplazable, son fuentes de incalculable valor para la investigación y reconstrucción de los procesos históricos de los pueblos; de ahí la importancia de su organización y conservación. El archivo personal es aquel que contiene los documentos generados y recibidos por un individuo a lo largo de su existencia, incluyendo todas sus funciones y actividades, independientemente del soporte. En ellos podemos encontrar una gran diversidad de documentos, tanto de carácter personal como oficial: actas, cédulas, pasaportes, certificados de estudios, títulos académicos o profesionales, escrituras públicas, cartas, correspondencia oficial, recibos de pago, fotografías, planos, tarjetas, recetas médicas, videos, cintas de audio y hasta documentos electrónicos.

**Contenido - Ideas principales:**

- Los archivos personales contienen información única e irremplazable, son fuentes de incalculable valor para la investigación y reconstrucción de los procesos históricos.
- El archivo personal es aquel que contiene los documentos generados y recibidos por un individuo a lo largo de su existencia, incluyendo todas sus funciones y actividades, independientemente del soporte.
- Gran diversidad de documentos, tanto de carácter personal como oficial:
  - Actas
  - Cédulas
  - Pasaportes
  - Certificados de Estudios
  - Títulos académicos o profesionales
  - Escrituras públicas
  - Cartas
  - Correspondencia oficial
  - Recibos de pago
  - Fotografías
  - Planos
  - Tarjetas
  - Recetas médicas
  - Videos
  - Cintas de audio
  - Documentos electrónicos
- La organización documental implica dos procesos vinculados: la clasificación y la ordenación.
- La clasificación es el proceso intelectual que consiste en agrupar clases o categorías de un conjunto de documentos.



- La ordenación es la acción de unir de manera coherente los grupos o unidades de un conjunto documental, siguiendo reglas o criterios establecidos, que pueden ser: por asunto, numérico, alfabético, alfanumérico, geográfico, onomástico, toponímico, entre otros.
- Para realizar una adecuada clasificación archivística se debe diseñar un cuadro clasificador, cuya estructura es jerárquica y diferenciada por fondo, sección y serie.

**Cita (APA):** (Ríos, 2008)



**Universidad de Antioquia  
Escuela Interamericana de Bibliotecología**

**Intervención Archivística del Archivo Personal de la  
Bibliotecóloga Mary Álvarez Restrepo en Relación  
con su Trayectoria de Vida**

**Elaborado por:** Leidi Andrea Giraldo Murillo

**Fecha:** 26 de 04 del 2021

**Objetivo específico:** Valorar la información del archivo personal de Mary Álvarez para su gestión como acervo patrimonial.

**Referencia bibliográfica completa:** Fernández Granados, L. (2013). Archivos personales “en formación”: Valoración documental. En González Cachafeiro, J. *Jornadas Archivando: la valoración documental*. (pp. 174-180). España: Fundación Sierra Pambley (León).

**Palabras claves:** Archivos, archivos personales, valoración documental.

**Resumen:** Observamos en los últimos años como instituciones tanto de carácter público como privado, han adquirido (o alentado) las donaciones de archivos personales para conservarlos, pero sobre todo para aumentar de manera progresiva la importancia de sus propios archivos, aun cuando estos fondos documentales son fiel reflejo de la vida de las personas que los crearon y poseen características propias y específicas, a veces ajenas a dichas instituciones. Desde los iniciales estudios a partir de la década de los 90 del pasado siglo sobre los archivos personales citados en multitud de investigaciones (Olga Gallego, Borja Aguinagalde o Vicente Pons entre otros), los diferentes trabajos que se suceden hasta la actualidad muestran un intento de normalización o al menos de establecer una serie de directrices que nos permitan el control y la descripción más especializada identificando los elementos más significativos de estos fondos archivísticos. Sin embargo, las aportaciones e investigaciones llevadas a cabo en el ámbito de los archivos personales son más escasas en comparación con estudios realizados en otro tipo de archivos, ciertamente por su propia naturaleza “personal”.

Nuestra comunicación pone de manifiesto la problemática existente a la hora de establecer y hacer uso de criterios de valoración en los archivos personales que hemos denominado archivos

personales “en formación” que es la cuestión que nos plantea el fondo personal del ingeniero e inventor Leonardo Torres Quevedo, interesados en establecer cuáles deben ser los criterios de valoración documental a tener en cuenta en archivos personales “vivos”, en continuo crecimiento con “incorporaciones” nuevas a los fondos.

Muchos de los archivos personales poseen documentación creada por un productor inicial que es el que suele dar nombre al fondo, pero, a su vez podemos encontrar documentación generada por otros productores, bien sean miembros de la familia, otras personas, entidades, empresas, asociaciones... Debemos por lo tanto determinar correctamente la naturaleza de los fondos y el productor o productores de los mismos, porque en muchos casos y como sucede en el que mostramos, nos encontramos ante archivos personales abiertos y totalmente vivos que ingresarán nueva documentación procedente de otros miembros de la misma familia, de las empresas o asociaciones que crearon o en las que participaron. Muchos de estos archivos acaban convirtiéndose en verdaderos archivos familiares o en otros casos de empresas familiares. Debemos pues intentar expresar una serie de pautas que ayuden a establecer criterios de valoración (incluso *a priori*) y de actuación conjunta entre productores y técnicos ante estas circunstancias de formación de fondos documentales propios de estos archivos personales.

#### **Contenido - Ideas principales:**

- La valoración es pues, una fase del tratamiento archivístico muy importante que aún no se contempla de forma integrada en multitud de instituciones.
- El número de archivos personales de épocas pasadas que se han conservado y han logrado llegar hasta nosotros es menor en comparación con el proveniente del ámbito público, esto es así por la propia naturaleza de este tipo de fondos que en su mayoría son de carácter privado.
- La documentación que encontraremos en este tipo de archivos es aquella generada por la persona en concreto a lo largo de su vida, por lo que la heterogeneidad de tipologías documentales es pieza clave para este tipo de fondos.
- Muchos de estos fondos se custodian hoy ... y suponen una fuente muy importante para la investigación, no sólo para las disciplinas relacionadas con la Cultura Escrita sino para cualquier campo de conocimiento.
- Archivos personales “cerrados”. Formarían parte de este grupo todos aquellos pertenecientes a personas ya fallecidas y que no van a reunir nueva documentación en torno a ellos.
- Archivos personales “en formación”. Son aquellos que continúan recibiendo de una forma u otra documentación que enriquece dicho fondo, que a su vez podemos dividir en: Archivos personales “en formación” y Archivos personales “vivos”
- Aspectos que se deben tener en cuenta para poder valorar y actuar sobre los archivos personales:
  - o En primer lugar, debemos saber quién es el productor y su contexto, lo que nos permitirá un mayor conocimiento de las características del fondo.
  - o La profesión que dicho productor haya desempeñado a lo largo de su vida es de vital importancia porque nos ayudará a intuir las tipologías documentales que conforman el fondo.
  - o Conocer el destinatario de dicha documentación, si lo hubiera, nos ayudará a para poder detectar posibles copias o ejemplares en otros archivos.

- Conocer toda la legislación relativa a dicha documentación.
- El contenido es otro de los aspectos que se deben tener en cuenta y que nos hablará de la importancia de la propia documentación.
- Establecer y proporcionar unas pautas comunes para la ordenación de la serie que conforme esa tipología documental, que será el procedimiento a seguir en la mayoría de los casos.
- Atender a la vigencia administrativa para posteriormente establecer la valoración propiamente dicha.

**Cita (APA):** (Fernández, 2013)

**Anexo 3:** Hojas de control

**Anexo 4:** Formato Único de Inventario Documental